



**MEMORIA  
DE CEPYME  
2008**

**CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**

**MEMORIA  
DE CEPYME  
2008**

EDITA: CEPYME  
Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa.

Depósito legal: M. 33255-2009

Imprime: EGRAF, S. A.  
C/ Luis I, 3 al 7  
28031 MADRID

# Índice

---

	<u>Págs.</u>
Presentación .....	5
Introducción .....	9
Actuaciones en el ámbito asociativo interno .....	11
— Asamblea General Ordinaria .....	12
— II Encuentro de prevención de Riesgos Laborales en Pymes y Autónomos .....	14
— Asamblea de CEOE y Conferencia Empresarial .....	17
— Relaciones con las Organizaciones .....	20
— Federación Española de Autónomos-CEAT.....	26
Actuaciones en los ámbitos institucionales y socio-políticos .....	35
— Unión Europea .....	36
— Relaciones con la Administración y otros representantes sociales .....	37
— Diálogo social .....	44
Participación institucional y otras actuaciones de carácter económico y laboral .....	49
— Actuaciones en el área económica .....	52
— Actuaciones en el área laboral .....	55
— Representación institucional .....	61
Servicios a los asociados .....	65
— Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo ....	66
Relaciones con los medios de comunicación .....	69
Revista El Empresario .....	77
Órganos de Gobierno .....	87
— Comité Ejecutivo .....	88
— Junta Directiva .....	89
Organizaciones miembros .....	93
— De ámbito intersectorial y territorial autonómico o provincial .....	94
— De ámbito sectorial nacional .....	95



# **Presentación**

**E**l año 2008 se recordará como el de la crisis económica y financiera más intensa de las últimas décadas. Aunque tuvo su origen en el sistema financiero norteamericano a mediados del año 2007, tras el crack de las conocidas como hipotecas *subprime*, su rápido contagio a los mercados financieros internacionales y a los demás sectores de actividad sumió en la recesión a los países más avanzados a lo largo del año.

Este fue el caso de los principales países europeos, como Alemania, Francia o Reino Unido y, por supuesto, de España. En nuestro país, el año 2008 finalizó con la confirmación de que la economía española había entrado en recesión, tras dos trimestres seguidos de crecimiento negativo. Además, la desaceleración fue más intensa en España, donde coincidieron los efectos de la crisis financiera con el ajuste del sector inmobiliario y las mayores necesidades de financiación exterior.

El progresivo deterioro de la situación económica a lo largo del año, más rápido y profundo de lo que inicialmente habían previsto los analistas, generó al mismo tiempo un estado de incertidumbre y desconfianza entre consumidores e inversores que se tradujo en una retracción de la demanda y de las inversiones, contribuyendo así a acentuar aún más si cabe la recesión.

Las pequeñas y medianas empresas y los empresarios autónomos fueron el tejido empresarial más perjudicado por esta situación. Así, a la caída del consumo se unió la restricción del crédito, como consecuencia de la crisis financiera, y las dificultades para acceder a la financiación que estas empresas precisan, lo que puso en riesgo muchas de estas actividades empresariales y, con ellas, los empleos que las mismas mantienen.

A medida que empeoraban las previsiones de crecimiento económico para España, el Gobierno fue poniendo en marcha un paquete de medidas económicas para hacer frente a la crisis, incluidas algunas para mejorar el acceso a la financiación de las empresas, especialmente las pymes, y de las familias.

Sin embargo, aunque estas medidas estaban en principio bien orientadas, en la práctica se revelaron claramente insuficientes para afrontar la gravedad de la situación; en parte por la demora en la aplicación de algunas de ellas. Las líneas especiales de financiación para pymes a través del ICO no entraron en vigor de manera efectiva hasta el mes de enero de 2009.



A lo largo de todo el año, desde CEPYME solicitamos insistentemente la adopción de medidas urgentes y eficaces para facilitar el acceso a la financiación de las pymes y de los empresarios autónomos, que se revelaba como el principal problema al que se enfrentaban nuestras empresas para asegurar el mantenimiento de su actividad. Así lo ponía de relieve los trabajos desarrollados por el Observatorio de la Situación Económica de las Pymes, que pusimos en marcha a comienzos del año.

La evolución económica fue revelando a lo largo del año la gravedad de la situación y acrecentando las sombras sobre las perspectivas para el año 2009, además de nuestra preocupación como empresarios. Desde esta preocupación y asumiendo nuestra responsabilidad como agentes sociales, en el mes de julio suscribimos, junto con el Gobierno, la CEOE y los sindicatos UGT y CCOO, la *Declaración para el impulso de la*

*economía, el empleo, la competitividad y el progreso social*, con la que se iniciaba una nueva etapa de Diálogo Social y se trataba de hacer frente, entre todos, a la nueva situación económica y social que se cernía sobre nuestro país.

Todas estas actuaciones están convenientemente recogidas en esta Memoria, en la que quiero destacar, además, el apartado correspondiente a la labor desarrollada por la Federación Española de Autónomos-CEAT, que se ha consolidado como referente en la defensa de los intereses y las necesidades de los empresarios autónomos ante los poderes públicos y el conjunto de la sociedad.

No quiero terminar esta breve presentación de la Memoria de Actividades de CEPYME correspondiente a 2008, sin agradecer el trabajo y la entrega que durante este tiempo han demostrado todos los representantes y los profesionales de nuestras organizaciones empresariales miembros, sin cuya labor sería imposible llevar a cabo la ingente tarea que se recoge en estas páginas.

**Jesús Bárcenas López**  
Presidente de CEPYME

# **Introducción**

**L**a Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) ha mantenido a lo largo del año 2008 una intensa actividad en los ámbitos organizativo, representativo e institucional en la defensa y representación de los intereses de las pequeñas y medianas empresas y de los empresarios autónomos.

En este sentido, cabe destacar las actuaciones llevadas a cabo por la Confederación para demandar medidas de impulso a la actividad de las pymes y de los autónomos, en especial, mayores facilidades de acceso a la financiación, en momentos especialmente difíciles como los vividos durante el año al que se refiere esta Memoria. Con este objetivo, CEPYME creó e impulsó a lo largo del año los trabajos del Observatorio de Situación Económica de las Pymes, para conocer la realidad de estas empresas y las expectativas de evolución de las mismas.

Asimismo, CEPYME ha desarrollado una intensa actividad institucional, a través de contactos permanentes con los representantes de los poderes públicos y de los partidos políticos, para transmitirles las necesidades de las empresas de menor dimensión y las propuestas de la Confederación en las distintas materias. En este ámbito, cabe destacar también la labor desarrollada en la nueva etapa de Diálogo Social, que se inició a mediados de año, coincidiendo con la nueva legislatura, y cuyo principal objetivo era afrontar el cambio de coyuntura económica, derivada de la crisis económica y financiera mundial.

Por último, la Memoria da cuenta también de la consolidación y las actividades llevadas a cabo en este ejercicio por la Federación Española de Autónomos-CEAT.

# Actuaciones en el ámbito asociativo interno

## **Asamblea General Ordinaria**

CEPYME celebró el 10 de diciembre su Asamblea General anual ordinaria, que contó con la asistencia y participación del Presidente de la CEOE, Gerardo Díaz Ferrán.

En la Asamblea, el Presidente de CEPYME, Jesús Bárcenas, se refirió a la situación económica y a las dificultades financieras por las que estaban atravesando las pymes, como consecuencia de la crisis económica y financiera. Una situación que, según señaló Bárcenas, estaba provocando «la asfixia financiera de una gran parte de las pequeñas empresas y de los empresarios autónomos, que están reduciendo su actividad de manera muy importante, destruyendo empleo, repercutiendo todos estos factores en la retracción del consumo y de la inversión».

En este sentido, se refirió a las medidas adoptadas por el Gobierno para tratar de solventar los problemas de liquidez y de financiación que afectaban de manera especial a las pymes. Unas medidas que representaban, en su conjunto, más de 310.000 millones de euros para el período 2008-2010 y que, sin embargo, «no están teniendo en la práctica ni el alcance previsto ni los efectos deseados». Por ello, reclamó medidas concretas y eficaces y mayor disponibilidad de créditos para las empresas y los ciudadanos, que permitan la reactivación de la economía y ayuden a las empresas a sufragar sus necesidades de circulante.

En su intervención ante la Asamblea General de la Confederación, Jesús Bárcenas destacó también la importancia del Diálogo Social, especialmente en momentos difíciles, de grave crisis económica y aumento del desempleo, por lo que señaló que CEPYME iba a dedicar a este proceso «el esfuerzo preciso», con una prioridad clara: la recuperación económica y la creación de empleo.

El Presidente de CEPYME reiteró en la Asamblea General de la Confederación y ante el Presidente de la CEOE, Gerardo Díaz Ferrán, el compromiso personal y de CEPYME con la CEOE «y con el modelo organizativo que esta Confederación y las organizaciones miembros hemos desarrollado y consolidado en estos últimos treinta años y nuestra determinación de mantener la estrategia conjunta entre ambas Confederaciones que nació con los acuerdos vigentes desde 1980».

Asimismo, se refirió a la compatibilidad de este compromiso organizativo con el protagonismo de CEPYME como organización representativa de las pequeñas y medianas empresas españolas. Un protagonismo que «hemos pretendido reforzar durante estos últimos años y creo que nuestro



DOS MOMENTOS DE LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE CEPYME, QUE CONTÓ CON LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DE LA CEOE.



trabajo ha tenido los resultados esperados, en términos de reconocimiento propio, el de nuestras propias organizaciones, reconocimiento político y social, como interlocutor social más representativo y mediático», señaló.

Por su parte, Díaz Ferrán señaló la necesidad de mantener «más que nunca» la unidad empresarial, el trabajo en equipo y la independencia, que son, a su juicio, «las metas que tenemos que alcanzar los empresarios» y reiteró el compromiso entre CEOE y CEPYME en la defensa y representación de los empresarios españoles.

## **II Encuentro de Prevención de Riesgos Laborales en Pymes y Autónomos**

CEPYME celebró el 19 de noviembre, en Madrid, el II Encuentro de Prevención de Riesgos Laborales en Pymes y Autónomos, organizado en colaboración con el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), del Ministerio de Trabajo e Inmigración, en el que se abordaron diversos aspectos relacionados con la prevención de la siniestralidad laboral, con especial atención a las herramientas, las experiencias positivas en este ámbito y la necesidad de profundizar en la cultura preventiva en todos los órdenes de la sociedad.

UN MOMENTO DE LA  
CLAUSURA DEL  
II ENCUESTRO DE  
PREVENCIÓN DE RIESGOS  
LABORALES EN PYMES Y  
AUTÓNOMOS.  
EN EL CENTRO, EL  
SECRETARIO DE ESTADO DE  
SEGURIDAD SOCIAL,  
OCTAVIO GRANADO.



El Encuentro, que contó con la asistencia de cerca de 400 empresarios y responsables de la prevención de riesgos en las empresas, fue clausurado por el Secretario de Estado de Seguridad Social, Octavio Granado, quien señaló que la prevención es una inversión, no un gasto de las empresas. Granado recomendó a las pymes no caer en la tentación de recortar las partidas destinadas a la prevención de riesgos, porque «no se puede recortar la prevención en tiempos de crisis».

Asimismo, el Secretario de Estado de Seguridad Social recordó los esfuerzos que empresarios, trabajadores y Administraciones vienen desarrollando en materia de prevención de riesgos laborales, que se han traducido en «menos accidentes, menos enfermedades laborales, más seguridad y más agentes implicados en la prevención» y anunció la intención del Gobierno de poner en marcha en 2009 nuevas ayudas y subvenciones para las pymes que inviertan en la prevención de riesgos laborales y contribuyan así a reducir la siniestralidad laboral.

Por su parte, el Presidente de CEPYME, Jesús Bárcenas, que también intervino en el acto de clausura de este II Encuentro, señaló que la prevención de riesgos laborales es «una realidad y una responsabilidad en la que todos estamos implicados: empresarios, trabajadores, representantes de las Administraciones y de los poderes públicos y, en definitiva, el conjunto de la sociedad». Precisamente, el lema de este II Encuentro era *La seguridad, responsabilidad de todos*.

EL SECRETARIO GENERAL DE CEPYME, ELÍAS APARICIO Y LA DIRECTORA DEL INSTH, CONCEPCIÓN PASCUAL, DURANTE LA INAUGURACIÓN DEL ENCUENTRO.



**LAS TRES MESAS DE TRABAJO QUE SE DESARROLLARON DURANTE EL ENCUENTRO.**



En este sentido, el Presidente de CEPYME recordó que «es necesario continuar con el esfuerzo de todos para introducir pautas y mecanismos sociales que propicien una sociedad más segura, ya que la prevención es, sobre todo, un reto social y multidisciplinar que desborda, especialmente en el caso español, el marco laboral estricto». Asimismo, destacó «los esfuerzos que hemos llevado a cabo las pequeñas empresas y los empresarios autónomos en materia de formación, información y adecuación tecnológica en materia preventiva» durante los últimos años y señaló la necesidad de desarrollar una «verdadera cultura preventiva que aúne todos los esfuerzos colectivos e individuales para crear seguridad», sin que ello suponga una rebaja de la exigencia en el cumplimiento debido de las normas.

Una cultura preventiva que, a su juicio, debe formar parte de la educación básica de cada individuo, y debe empezar a adquirirse desde los primeros estadios educativos.

En el marco de este Encuentro, que se desarrolló a través de tres mesas de debate sobre la prevención y los medios de comunicación, las herramientas preventivas y las experiencias de las empresas en materia de prevención, se presentó también el Programa de Asesoramiento puesto en marcha por el INSHT en esta materia, que pretende convertirse en una eficaz herramienta para la gestión de la prevención de riesgos laborales en las pymes.

El II Encuentro de Prevención de Riesgos Laborales en Pymes y Autónomos era continuación del celebrado por CEPYME en 2004; una iniciativa que CEPYME se comprometió a dotar de continuidad con la celebración de un III Encuentro y con la que la Confederación pretende contribuir a la concienciación sobre la importancia de la prevención de riesgos y a la consolidación de una auténtica cultura preventiva en todos los ámbitos de la sociedad.

## **Asamblea de CEOE y Conferencia Empresarial**

A finales de año, la CEOE celebró su Asamblea General anual, en el marco de la Conferencia Empresarial que, con el lema *Diálogo y Soluciones*, congregó en los pabellones de IFEMA, en Madrid, a empresarios de toda España para analizar la situación de la economía española y presentar las propuestas empresariales para afrontar la crisis económica.

UN MOMENTO DE LA CELEBRACIÓN DE LA CONFERENCIA EMPRESARIAL DE LA CEOE, CON LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO.



La Conferencia contó con la asistencia y la participación del Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero y del Presidente de BusinessEurope, Ernest-Antoine Seillière, entre otras personalidades y se desarrolló a través de tres mesas de debate, en las que se analizaron temas como la financiación, el empleo y la competitividad, y las vocaciones empresariales.

Por otra parte, durante el año 2008, la estructura organizativa y los órganos de Gobierno de la CEOE sufrieron algunos cambios relevantes, como consecuencia del nuevo mandato del Presidente, Gerardo Díaz Ferrán, quien accedió al cargo en junio de 2007.

Entre estos cambios, cabe destacar el cese del Secretario General, Juan Jiménez de Aguilar, quien fue sustituido en este cargo por José María Lacasa, hasta entonces Director del departamento de Relaciones Internacionales de la CEOE.

Asimismo, fue nombrado Secretario de los Órganos de Gobierno de la Confederación Rafael Aldama, hasta entonces Director del departamento de Asuntos Legislativos.

También durante este año la Confederación amplió a catorce el número de vicepresidencias, con las incorporaciones de los presidentes de Confebask, Miguel Lazpiur; CEIM, Arturo Fernández; Fomento del Trabajo, Juan Rosell; CNC, Juan Lazcano y UNESA, Pedro Rivero.

José María Cuevas, Presidente de Honor de la CEOE y Presidente de esta Confederación durante veintitrés años, hasta 2007, falleció el 27 de

octubre en Madrid, a consecuencia de un edema pulmonar. Empresarios, políticos y sindicalistas se unieron en el reconocimiento de su valía personal y profesional y de su aportación al progreso económico y social de nuestro país y al diálogo social.

CEPYME recordó en estos dolorosos momentos, el destacado protagonismo que José María Cuevas tuvo en la historia económica española más reciente y su valiosa contribución a la modernización de las relaciones laborales y al desarrollo del diálogo social, además de su decisiva contribución al fortalecimiento del asociacionismo empresarial desde la fundación de la CEOE, de la que él fue uno de los principales artífices, y su apoyo y defensa de los intereses de las empresas españolas, en especial de las de menor dimensión, articulando el compromiso organizativo e institucional vigente con CEPYME, que se ha convertido en uno de los referentes más valiosos para todas las organizaciones empresariales.

GERARDO DÍAZ FERRÁN,  
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ  
ZAPATERO,  
JESÚS BÁRCENAS,  
ERNEST-ANTONINE  
SEILLIÈRE Y JOSÉ MARÍA  
LACASA, INSTANTES ANTES  
DEL COMIENZO DE LA  
CONFERENCIA.





JESÚS BÁRCENAS,  
DURANTE SU  
INTERVENCIÓN EN EL ACTO  
CELEBRADO POR LA  
CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS DE LUGO  
(CEL), CON MOTIVO DE SU  
ANIVERSARIO.



Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), ambas en junio y CEOE-CEPYME Ciudad Real, en julio.

Igualmente, el Secretario General de CEPYME asistió a los actos de entrega de premios y de homenaje a los empresarios destacados, organizados por la Federación Empresarial Segoviana (FES) y por la Confederación de Organizaciones de Empresarios Salmantinos (CONFAES), en el mes de mayo, y al acto de entrega de las medallas la ciudad de Pamplona, con motivo de la conmemoración del Día de Navarra, concedidas a la CEN y a las organizaciones sindicales de la Comunidad Navarra.

Asimismo, en su condición de Presidente de la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM CEOE-CEPYME), Jesús Bárcenas participó también en la Asamblea General de esta Confederación, celebrada en mayo y en la V edición de los premios empresariales que concede esta organización, que tuvo lugar en el mes de noviembre y en la que se otorgó el galardón institucional de la Confederación a Juan Jiménez de Aguilar.

Por su parte, el Secretario General de CEPYME, Elías Aparicio, asistió a la reunión de secretarios generales de organizaciones territoriales de CEOE, organizada por la Confederación de Empresarios de Aragón (CREA), en el mes de julio, en el marco de las visitas empresariales a Aragón organizadas con motivo de la Expo 2008.

Por lo que respecta a las organizaciones empresariales de ámbito sectorial, CEPYME mantuvo también durante el año 2008 un estrecho contacto con las mismas, tanto para conocer la situación y problemática

EN ESTA PÁGINA Y EN LA SIGUIENTE, Y DE ARRIBA A ABAJO, DISTINTOS MOMENTOS DE LAS CELEBRACIONES DE LAS ASAMBLEAS GENERALES DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE ALBACETE, ORENSE, LEÓN, CUENCA, NAVARRA Y CIUDAD REAL, A LAS QUE ASISTIERON LOS REPRESENTANTES DE CEPYME.



## MEMORIA CEPYME 2008



## MEMORIA CEPYME 2008

EL SECRETARIO GENERAL DE CEPYME ASISTIÓ A LA ENTREGA DE LA MEDALLA DE PAMPLONA, CONCEDIDA A LA CEN.



REUNIÓN DE SECRETARIOS GENERALES DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE CEOE, CELEBRADA EN ZARAGOZA.



**EL PRESIDENTE DE CEPYME, EN EL ALMUERZO POSTERIOR A LA ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE MONTAJES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES (ADEMI).**



específica de cada sector como para participar en actos organizados por ellas. En este sentido, cabe destacar la participación del Presidente de la Confederación, Jesús Bárcenas, en las Asambleas Generales de la Asociación de Empresas de Montajes y Mantenimientos Industriales (ADEMI), en mayo y de la Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones de España (FENIE), celebrada en el mes de julio, en Zaragoza; así como en el Congreso de Profesionales de Compras, organizado por la Asociación Española de Responsables de Compras y Existencias

**JESÚS BÁRCENAS, DURANTE SU INTERVENCIÓN EN LA CLAUSURA DEL ENCUENTRO DE COMERCIO, CELEBRADO EN ZARAGOZA.**



(AERCE) en el mes de mayo, en Toledo, y en la clausura del IV Encuentro del Comercio Español, organizado por la Confederación Española de Comercio (CEC) y celebrado también en julio en Zaragoza.

## **Federación Española de Autónomos-CEAT**

---

La Federación Española de Autónomos-CEAT realizó a lo largo del ejercicio 2008 múltiples actividades, en su doble aspecto de representación e interlocución y participación institucional.

Así, a lo largo de 2008, la Federación Española de Autónomos-CEAT desarrolló una intensa actividad, tanto en la prestación de los correspondientes servicios a sus asociados en materias como fiscalidad, prevención de riesgos, normativa en materia de Seguridad Social, subvenciones, ayudas, formación, etc.; así como en el reforzamiento y consolidación, organizativa e institucional, como organización representativa y de referencia de los intereses empresariales de los autónomos españoles, en todos aquellos foros y organismos en los que CEAT está presente para defender los intereses de sus asociados.

Entre las actividades desarrolladas en el ejercicio de 2008 es importante destacar las diversas reuniones mantenidas por CEAT con los responsables de los principales partidos políticos, para trasladarles todos aquellos aspectos que CEAT entendía prioritarios para la mejora de la actividad y el desarrollo del trabajo por cuenta propia, con el objeto de que dichas reflexiones y propuestas fuesen incorporadas a sus respectivos programas electorales de cara a las Elecciones Generales que tuvieron lugar el 9 de marzo. En este sentido, cabe destacar la petición de CEAT de eliminar la obligatoriedad para los autónomos de estar afiliados a las Cámaras de Comercio, así como el pago, también obligatorio, de la consiguiente cuota cameral. Esta petición se plasmó públicamente en una rueda de prensa que CEAT celebró el día 16 de enero.

Igualmente, el día 7 de febrero de 2008 CEAT fue informada personalmente por el Ministro de Trabajo e Inmigración sobre las distintas propuestas programáticas de su partido en relación con los autónomos.

Una vez celebradas las Elecciones, CEAT tuvo la oportunidad de trasladar su enhorabuena al partido ganador de las mismas, a la vez que le reiteró su disposición a seguir cooperando institucionalmente con la Administración en la mejor defensa de los intereses de los empresarios autónomos.



REUNIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES DE AUTÓNOMOS, ENTRE ELLAS CEAT, CON EL MINISTRO DE TRABAJO, JESÚS CALDERA.

CEAT participó también, por expresa invitación del Ministerio de Trabajo e Inmigración, en el acto de toma de posesión del nuevo Ministro, Celestino Corbacho, celebrado el 14 de abril, así como en la toma de posesión de la nueva Secretaria General de Empleo, Maravillas Rojo, el 29 de abril.

Uno de los acontecimientos que a lo largo del ejercicio de 2008 supuso una mayor actividad de CEAT fue la elaboración del Real Decreto de Desarrollo Reglamentario del LETA.

Al respecto, la Federación Española de Autónomos mantuvo durante todo el año varias reuniones con los responsables del Ministerio de Trabajo e Inmigración en el seno de la Mesa del Autónomo, en la que CEAT participa en su calidad de organización representativa de los autónomos. Asimismo, fueron numerosas las reuniones mantenidas respecto a este tema con las diversas organizaciones miembro de CEAT, CEPYME y CEOE, muchas de ellas de ámbito sectorial nacional.

Destaca, en este sentido, la reunión de la Mesa del Autónomo celebrada el 27 de febrero, con carácter monográfico, en la que el Director General de Trabajo Autónomo y el Director General del Servicio Público de Empleo Estatal trasladaron a CEAT los contenidos esenciales de la reso-

**INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE CEAT, AURELIANO RODRÍGUEZ, EN RUEDA DE PRENSA, TRAS UNA DE LAS REUNIONES DE LA MESA DEL AUTÓNOMO.**



lución por la que se establecía el procedimiento para el registro en dicho Servicio Público de los contratos concertados por los trabajadores autónomos económicamente dependientes con sus clientes. Posteriormente, el 7 de abril, CEAT fue invitada al acto público de presentación del sistema telemático de estos contratos.

CEAT también fue invitada expresamente por el Secretario de Estado de la Seguridad Social al acto, celebrado el 13 de febrero, en el que se presentó a los miembros del Grupo de Trabajo compuesto por expertos de reconocido prestigio a los que el Ministerio de Trabajo encargó la

**LOS REPRESENTANTES DE CEAT ASISTIERON AL ACTO EN EL QUE SE PRESENTÓ AL GRUPO DE EXPERTOS ENCARGADO DE ELABORAR EL INFORME SOBRE LA PRESTACIÓN POR CESE INVOLUNTARIO DE ACTIVIDAD DE LOS AUTÓNOMOS.**



elaboración de un informe sobre la viabilidad de una futura prestación por cese involuntario de la actividad de los autónomos.

Con posterioridad, CEAT mantuvo una reunión monográfica con dicho Grupo de Trabajo, donde tuvo la oportunidad de exponer sus observaciones y propuestas en esta materia y entregar un memorando sobre esta materia realizado por los servicios técnicos de CEAT.

CEAT participó en las correspondientes reuniones con el Ministerio de Trabajo para elaborar el desarrollo reglamentario de esta norma, así como en actos celebrados por toda España para informar sobre el contenido y alcance del Estatuto del Trabajo Autónomo y de su correspondiente desarrollo reglamentario.

Por otro lado, el reforzamiento organizativo de CEAT siguió siendo el objetivo prioritario de las actividades de la Federación, fundamentalmente mediante la incorporación de nuevas organizaciones. En este sentido, en 2008 se incorporaron a la Federación Española de Autónomos las respectivas organizaciones de Navarra y Baleares, ampliando así la base organizativa a 49 organizaciones provinciales y autonómicas con presencia real en toda España.

Igualmente se siguieron prestando los correspondientes servicios a los autónomos integrados en las organizaciones miembro de CEAT, destacando las actividades llevadas a cabo en materia de formación.

A este respecto, se puede citar la participación de CEAT en el Foro de Formación sobre Autónomos que, organizado por CEPYME, se celebró en el mes de abril, y en la jornada de presentación pública de conclu-



FORO DE FORMACIÓN DE  
AUTÓNOMOS.

ACTO DE PRESENTACIÓN DE LAS CONCLUSIONES ALCANZADAS EN EL FORO DE FORMACIÓN DE AUTÓNOMOS, CON LA PRESENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL, JUAN JOSÉ BARRERA (SEGUNDO POR LA DERECHA).



siones que tuvo lugar en octubre, en la que, además del Presidente de CEAT, Aureliano Rodríguez, participó el Director General de la Economía Social, Juan José Barrera.

También se profundizó en el asesoramiento sobre los diversos temas que más demandan los asociados: fiscalidad, prevención de riesgos laborales, prestaciones sociales, inicio de la actividad, normativa

ASAMBLEA GENERAL DE CEAT.



EL PRESIDENTE DE CEAT PARTICIPÓ EN DISTINTAS JORNADAS SOBRE EL ESTATUTO DEL TRABAJO AUTÓNOMO.



EL COORDINADOR TÉCNICO DE CEAT (DCHA) EN LA REUNIÓN MANTENIDA CON EL SECRETARIO GENERAL DE UEAPME.



específica, etc., así como en la representación en todos los foros y organismos en los que CEAT está presente para la defensa de los intereses empresariales de los autónomos.

Destaca, en este sentido, la participación de CEAT en el II Encuentro Nacional de Prevención de Riesgos Laborales para Pymes y Autónomos, organizado por CEPYME en colaboración con el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Durante el mes de septiembre, CEAT negoció con los grupos parlamentarios del PSOE, PP y CiU una proposición no de Ley para incrementar del 40 por ciento al 60 por ciento el porcentaje de la prestación por desempleo al que pueden acceder los parados para poner en marcha su propio negocio.

Por otro lado, CEAT mantuvo con la correspondiente periodicidad estatutaria las reuniones de sus órganos de gobierno, Comité Ejecutivo y Junta Directiva, así como la celebración de la correspondiente Asamblea General Ordinaria, que tuvo lugar el 1 de diciembre.

Asimismo, el Presidente y los técnicos que dan soporte profesional a CEAT reforzaron con su presencia a las distintas organizaciones miembro, mediante todo tipo de actos y jornadas. En este ámbito, cabe destacar la jornada nacional que se celebró en Almadén el 24 de abril, organizada por el sindicato de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social de España y la Universidad Politécnica de Almadén, en la que el Presi-

dente de CEAT, Aureliano Rodríguez, tuvo oportunidad de debatir con empresarios autónomos de toda España, estudiantes, autoridades y expertos, los contenidos esenciales del Estatuto del Trabajo Autónomo.

Por lo que respecta al compromiso que CEAT tiene adquirido y acreditado en el ámbito de la formación de los autónomos, la Federación continuó gestionando y ofreciendo la correspondiente formación, a través de la renovación del Acuerdo con la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de un nuevo Contrato Programa, dados los buenos resultados que arroja la experiencia de los Contratos Programa desarrollados en años anteriores.

CEAT colaboró también con el Ministerio de Trabajo e Inmigración en la difusión del marco normativo vigente en materia de Seguridad Social para los autónomos, mediante la edición de 50.000 ejemplares de una publicación.

Por último, el Coordinador Técnico de CEAT, acompañado por el Secretario General de CEPYME, se reunieron en Bruselas con Andrea Benassi, Secretario General de la Unión Europea del Artesanado y de la Pequeña y Mediana Empresa (UEAPME), para presentar formalmente la solicitud de integración de CEAT en dicha patronal europea.

Asimismo, CEAT asistió durante el año al que se refiere esta Memoria, a las correspondientes reuniones de Junta Directiva y Comité Ejecutivo de CEOE y de CEPYME, así como a la Asamblea General ordinaria de CEPYME.



# Actuaciones en los ámbitos institucionales y socio-políticos

---

## Unión Europea

La Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) prestó durante el año 2008 especial atención a la actualidad europea y a los temas relacionados con la Unión Europea, en especial aquellos con mayor incidencia en el mundo de las pymes.

Así, la Confederación llevó a cabo un especial seguimiento de la evolución de la situación económica en los países de la UE y del progresivo deterioro de los principales indicadores, que se reflejó en las sucesivas revisiones a la baja de las previsiones económicas que periódicamente hace públicas la Comisión Europea.

En esta misma línea, se analizaron y valoraron las distintas medidas y planes de reactivación de la economía que propusieron y aprobaron los organismos comunitarios, así como las conclusiones alcanzadas en los distintos Consejos Europeos celebrados a lo largo del año.

También se siguieron con especial atención las actuaciones de la UE ante los grandes desafíos que la Unión tiene planteados, como la crisis financiera y la lucha contra el cambio climático o el impulso del crecimiento y del empleo, a través de la Estrategia de Lisboa para el Crecimiento y el Empleo, cuyo segundo ciclo trienal (2008-2010) se puso en marcha durante el ejercicio al que se refiere esta Memoria.

Por lo que respecta a los temas más directamente relacionados con las pymes, la Confederación siguió con especial interés los análisis europeos que culminaron en la presentación por parte de la Comisión de la Ley de la Pequeña Empresa para Europa, en la que se recogían algunos principios básicos y medidas para impulsar el potencial de crecimiento de las pymes europeas.

Asimismo, el Secretario General de CEPYME, Elías Aparicio, asistió a la Asamblea anual de la UEAPME, patronal europea de las pymes y de los autónomos, de la que CEPYME es miembro, y participó, junto con el Coordinador Técnico de la Federación Española de Autónomos-CEAT, en una reunión con el Secretario General de UEAPME, para solicitar la integración de CEAT como representante de los empresarios autónomos españoles.

## Relaciones con la Administración y otros representantes sociales

CEPYME mantuvo a lo largo del año 2008 múltiples y diversos contactos con representantes de las distintas administraciones, poderes públicos y representantes sociales para conocer, intercambiar análisis y puntos de vista y aportar propuestas en diversas materias de interés para las pymes.

Así, a primeros de año, el Comité Ejecutivo de CEOE se reunió con el Presidente del Gobierno, en el Palacio de la Moncloa, para analizar la situación económica. Una reunión en la que participó el Presidente de CEPYME en su calidad de Vicepresidente de la CEOE.

Unas semanas más tarde, los Presidentes de CEOE y de CEPYME, Gerardo Díaz Ferrán y Jesús Bárcenas, respectivamente, y los Secretarios Generales de UGT y de CCOO, Cándido Méndez y José María Fidalgo, volvieron a reunirse con el Presidente del Gobierno para conocer el programa electoral del PSOE para las Elecciones Generales del 9 de marzo.

Unas elecciones en las que el PSOE obtuvo la mayoría, con el 43,64 por ciento de los votos y un total de 169 diputados en el Congreso,

REUNIÓN DEL COMITÉ  
EJECUTIVO DE CEOE CON  
EL PRESIDENTE DEL  
GOBIERNO PARA ANALIZAR  
LA SITUACIÓN ECONÓMICA.



JESÚS BÁRCENAS Y GERARDO DÍAZ FERRÁN, TRAS LA REUNIÓN MANTENIDA EN MONCLOA CON EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO Y CON EL MINISTRO DE TRABAJO, PREVIA A LAS ELECCIONES GENERALES DEL 9 DE MARZO.



mientras que el PP obtuvo el 40,11 por ciento de los votos y 154 escaños en el Congreso de los Diputados.

Tras la celebración de las Elecciones Generales, y ante la evidencia de los indicadores económicos, el nuevo Gobierno presidido por José Luis Rodríguez Zapatero empezó a admitir el grave deterioro económico y la crisis en la que estaba inmersa la economía española. Precisamente, para conocer esta situación y sus consecuencias sobre las pymes, el Presidente de CEPYME mantuvo, el 31 de marzo, un encuentro con el todavía Vicepresidente segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda en funciones, Pedro Solbes, en el que se abordaron, entre otros temas, los problemas de financiación de las pymes, la situación del empleo y la necesidad de reducir las cargas administrativas que dificultan la actividad de las pymes.

La preocupación por la falta de financiación para las pymes y los empresarios autónomos, una de las principales consecuencias de la crisis económica y financiera, fue una constante a lo largo de todo el año 2008, y así lo expresaron en diversas ocasiones y ante distintos foros los representantes de CEPYME.

Como reflejo de esta preocupación, la Confederación creó a principios de años un Observatorio de Situación Económica de las Pymes, cuyo primer informe, hecho público en el mes de julio, revelaba que las dificultades de financiación, el alza de los costes de las materias primas

y de la energía, el aumento de la competencia en los mercados y el incremento de la morosidad eran algunos de los principales problemas a los que se estaban enfrentando las empresas de menor dimensión.

El Presidente de CEPYME, Jesús Bárcenas, alertó en la presentación de este informe de las graves consecuencias para las pequeñas empresas de las dificultades financieras que están padeciendo y señaló que si no se tomaban medidas urgentes en este ámbito se podía producir una «gran mortandad» de pymes en los meses siguientes.

El Observatorio desarrollado por CEPYME lleva a cabo una valoración de la situación en tiempo real de los principales sectores de acti-



DOS MOMENTOS DE LA PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME DEL OBSERVATORIO DE SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PYMES, CREADO POR CEPYME.

EL PRESIDENTE DE CEPYME, DURANTE LAS FIRMAS DE LOS ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON LA CAIXA, BBVA Y BANCO DE SANTANDER Y CAJA DUERO (DE ARRIBA A ABAJO).



vidad, da prioridad al análisis de las expectativas y de las sensibilidades empresariales, permite realizar una adecuada evaluación de la coyuntura económica y posibilita la detección de posibles cambios en el ciclo económico, así como la elaboración de recomendaciones, propuestas y medidas de actuación para las pymes.

Consciente de estas dificultades financieras, CEPYME firmó a lo largo del año, tres acuerdos de colaboración con diferentes entidades financieras, en un intento por mejorar el acceso de las pymes y los empresarios autónomos a los recursos financieros. En este sentido, el Presidente de CEPYME, Jesús Bárcenas, junto con el de la CEOE, Gerardo Díaz Ferrán, suscribieron sendos acuerdos de colaboración con La Caixa, BBVA y Banco de Santander. Igualmente, el Presidente de CEPYME firmó un acuerdo a nivel nacional con Caja Duero, en el que se contemplaban condiciones preferentes de financiación para proyectos de inversión de pequeñas y medianas empresas.

Además, la Confederación realizó un permanente seguimiento de la evolución de la situación económica y del progresivo deterioro que se fue produciendo a los largo del año 2008, así como de las medidas de reactivación y estímulo que el Gobierno fue poniendo en marcha durante este ejercicio.

Así, en el mes de abril el Ejecutivo aprobó un plan de medidas de estímulo económico orientadas a incentivar la actividad económica en un doble frente: la protección de los trabajadores, empresas y familias ante la crisis económica y el impulso de la actividad económica por vía presupuestaria. El plan suponía una inyección de 10.000 millones durante el año 2008 y contemplaba, entre otras medidas, la ampliación de la Línea FTPYME para la titulización de créditos a las pymes.

Estas medidas fueron valoradas positivamente por el Presidente de CEPYME, Jesús Bárcenas, aunque matizó la insuficiencia de las mismas ante una desaceleración que se estaba mostrando «más intensa de lo que el Gobierno había previsto inicialmente».

Poco antes del verano, el Gobierno rebajó sustancialmente sus previsiones económicas para el conjunto del año pero, todavía alejado de la realidad y pese al rápido deterioro económico que se estaba padeciendo, cifraba el crecimiento en un 2,3 por ciento del PIB para los años 2008 y 2009.

En el mes de junio, las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME presentaron un informe sobre las *Perspectivas de la economía española y las propuestas para restablecer el crecimiento económico*, en el que se analizaba el nuevo escenario económico, se insistía en la nece-



UNA DE LAS REUNIONES MANTENIDAS ENTRE LOS REPRESENTANTES DE CEOE Y DE CEPYME Y EL EQUIPO ECONÓMICO DEL GOBIERNO, DURANTE LA ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2009.

sidad de afrontar cambios en los factores de crecimiento y se instaba al Gobierno a desarrollar una política económica que sentase las bases para que la economía retornara a la senda de crecimiento.

Por su parte, el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero anunció en la presentación de su informe económico anual, en la sede del Consejo Económico y Social (CES), la adopción de nuevas medidas para afrontar la crisis, entre ellas la ampliación de las Líneas ICO para las pymes, con el fin de paliar el problema derivado de la falta de financiación para las empresas.

En el mes de septiembre, el Gobierno presentó el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2009. unos Presupuestos que el Ejecutivo calificó de austeros y rigurosos y cuyo objetivo era permitir a España superar el difícil momento económico que se estaba atravesando. Sin embargo, los representantes de CEOE y de CEPYME, que mantuvieron diversas reuniones con el equipo económico del Gobierno, encabezado por el Vicepresidente segundo y Ministro de Economía y Hacienda, Pedro Solbes, calificaron estos Presupuestos como «poco realistas» e «incapaces» de frenar el desempleo derivado de la menor actividad económica.

Para el Presidente de CEPYME, Jesús Bárcenas, los Presupuestos presentados para 2009 partían de una previsión de crecimiento económico «poco creíble» (un 1 por ciento) y contenían una elevada previsión

de gasto frente a una falta de la inversión necesaria para reactivar la economía.

A finales de noviembre, el Gobierno aprobó un nuevo paquete de medidas, entre ellas la creación de un Fondo de Inversión Municipal, dotado con 8.000 millones de euros y un Fondo para actuaciones de dinamización de la economía, dotado con otros 3.000 millones de euros, con los que el Ejecutivo preveía crear en torno a 300.000 puestos de trabajo a lo largo del año 2009. Con la aprobación de estos Fondos se completaba el Plan para el Estímulo de la Economía y el Empleo, el conocido como Plan E, que el Gobierno fue presentado a lo largo del año y cuya aplicación debería extenderse durante los ejercicios de 2009 y 2010, con el fin de propiciar la recuperación de la economía española.

A lo largo del año se sucedieron los encuentros de los máximos responsables de CEPYME, especialmente del Presidente y del Secretario General, con el Presidente del Gobierno y con los responsables de las distintas áreas económicas y sociolaborales de la Administración, para intercambiar análisis y propuestas sobre la situación socio económica. Entre estos encuentros, cabe destacar los mantenidos antes de la celebración de los correspondientes Consejos Europeos, así como el mantenido con carácter previo a la reunión del G-20 en Washington, en la que los máximos dirigentes mundiales analizaron la grave crisis económica y financiera y propusieron medidas para la recuperación.

El 9 de diciembre, los Presidentes de CEPYME, Jesús Bárcenas y de CEOE, Gerardo Díaz Ferrán, firmaron con la Ministra de Administraciones Públicas, Elena Salgado, un convenio con el fin de reducir las

UN MOMENTO DE LA REUNIÓN QUE EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO MANTUVO CON LOS PRESIDENTES DE CEPYME Y DE CEOE Y LOS SECRETARIOS GENERALES DE UGT Y CCOO, PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LA CUMBRE DEL G-20 EN WASHINGTON.



EL PRESIDENTE DE CEOE, LA MINISTRA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y EL PRESIDENTE DE CEPYME, DURANTE LA FIRMA DEL ACUERDO PARA LA REDUCCIÓN DE LAS CARGAS ADMINISTRATIVAS DE LAS EMPRESAS.



cargas administrativas que soportan las pequeñas y medianas empresas. El objetivo de este acuerdo era recabar información de las propias empresas para suprimir las cargas administrativas innecesarias, que suponen un obstáculo para el desarrollo de la actividad empresarial.

Por último, el Presidente y el Secretario General participaron en las reuniones que los representantes de los partidos políticos y de los agentes sociales mantuvieron en el Congreso de los Diputados con motivo de los atentados terroristas cometidos en marzo, septiembre y diciembre, que costaron la vida al ex concejal socialista Isaías Carrasco (en marzo) y al empresario Ignacio Uría Mendizábal (en diciembre). CEPYME expresó su repulsa de cada uno de estos atentados y se unió a la condena que los representantes políticos y sociales hicieron del terrorismo, al tiempo que ratificaban su compromiso en la lucha contra la violencia terrorista.

## Diálogo social

Las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME y los sindicatos UGT y CCOO mantuvieron diversos encuentros a lo largo del año 2008 en el marco del diálogo social, en los que se abordaron materias relevantes en el ámbito sociolaboral.

Entre los Acuerdos alcanzados en este año, cabe destacar la *Declaración para el impulso de la economía, el empleo, la competitividad y el progreso social*, que los Presidentes de CEPYME, Jesús Bárcenas y CEOE,

**REUNIÓN TRIPARTITA DE  
DIÁLOGO SOCIAL.**



Gerardo Díaz Ferrán y los Secretarios Generales de UGT, Cándido Méndez y de CCOO, José María Fidalgo, suscribieron con el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, el 29 de julio, en el Palacio de La Moncloa.

En esta Declaración se recogían las bases para el desarrollo del diálogo social en la legislatura recién iniciada y se recogía explícitamente el compromiso del Gobierno y de los interlocutores sociales con el empleo y la búsqueda de un modelo de crecimiento económico equilibrado y duradero, basado en la mejora de la competitividad.

De esta forma, el Gobierno y los representantes de las organizaciones empresariales y sindicales se unían para afrontar la crisis econó-

**UN MOMENTO DE LA FIRMA  
DE LA DECLARACIÓN PARA  
EL IMPULSO DE LA  
ECONOMÍA, EL EMPLEO, LA  
COMPETITIVIDAD Y EL  
PROGRESO SOCIAL.**



**JESÚS BÁRCENAS,  
DURANTE SU  
INTERVENCIÓN TRAS LA  
FIRMA DE LA  
DECLARACIÓN.**



mica. En la mencionada Declaración, se constataba que la desaceleración estaba provocando un importante impacto negativo sobre el empleo y la actividad empresarial.

**LOS REPRESENTANTES DEL  
GOBIERNO Y LOS DE LAS  
ORGANIZACIONES  
EMPRESARIALES Y  
SINDICALES, EN LA PUERTA  
DE LA MONCLOA, TRAS LA  
FIRMA DE LA  
DECLARACIÓN.**

Esta situación se estaba traduciendo «en un significativo aumento del desempleo, en un incremento de las dificultades de acceso al crédito y en unos tipos de interés más elevados», según se señalaba en el documento, en el que los firmantes coincidían en la necesidad de afrontar a corto plazo, con las medidas oportunas, las necesidades de financiación de las empresas, especialmente de las pymes. Asimismo, se insistía en la



necesidad de prevenir la destrucción de empleo, facilitar la recolocación de los desempleados y garantizar la cobertura social.

Con esta Declaración para la nueva etapa de diálogo social, el Gobierno, CEOE, CEPYME, UGT y CCOO proponían sentar las bases para impulsar la recuperación del crecimiento económico y potenciar un modelo productivo que apueste por la innovación, el desarrollo tecnológico y el valor añadido, de forma que se incremente la productividad de la economía, el empleo y la calidad del mismo.

Partiendo de estos principios, a lo largo del año se fueron constituyendo y desarrollando los trabajos de diversas mesas de diálogo social, orientadas a analizar y negociar sobre las diversas cuestiones objeto de estos debates.

Asimismo, a lo largo del año los representantes de CEPYME participaron en diversas reuniones de la Comisión de Seguimiento del Diálogo Social y sobre el Salario Mínimo Interprofesional (SMI), entre otras materias.

A finales de año, y en un contexto de mayor agudización de la crisis económica, los representantes de las organizaciones empresariales y sindicales iniciaron los contactos para tratar de renovar el Acuerdo Interconfederal de Negociación Colectiva de cara a 2009, lo que al final, y dada la discrepancia entre las posturas empresariales y sindicales, no fue posible.

Por otro lado, el Presidente y el Secretario General de CEPYME participaron, junto con los representantes de CEOE, UGT y CCOO y representantes parlamentarios, jurídicos y económicos, en la jornada parlamentaria *Diálogo Social y Concertación*, celebrada en el Congreso de los Diputados el 10 de noviembre y organizada por el Grupo Parlamentario



REUNIÓN DE LA COMISIÓN  
DE SEGUIMIENTO DEL  
DIÁLOGO SOCIAL.



CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE IGUALDAD DEL DIÁLOGO SOCIAL, PRESIDIDA POR LA MINISTRA BIBIANA AIDO.

Socialista, para analizar la importancia del diálogo social en la democracia española y su papel en el futuro.

En su intervención en esta jornada, el Presidente de CEPYME, Jesús Bárcenas, destacó la incidencia del diálogo social en la transformación política, económica y social producida en España desde la transición y su utilidad «para hacer de la negociación entre los agentes sociales una herramienta de trabajo habitual y eficaz» que ha permitido «abordar el contenido fundamental de las relaciones laborales» entre los representantes de los empresarios y de los trabajadores con logros «como la configuración y estructura de nuestro sistema de protección social, la formación permanente o los sistemas para la resolución negociada de los conflictos laborales», entre otros.



EL PRESIDENTE DE CEPYME, DURANTE SU INTERVENCIÓN EN LA JORNADA SOBRE DIÁLOGO SOCIAL Y CONCERTACIÓN, ORGANIZADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

# Participación institucional y otras actuaciones de carácter económico y laboral

---

**E**l contexto económico internacional en 2008 estuvo marcado por la evolución de los mercados monetarios y financieros. Los acontecimientos que se sucedieron desde mediados del año anterior pusieron de relieve que los mercados a los que los bancos y otras entidades de crédito accedían para obtener liquidez se habían paralizado, lo que tuvo amplias repercusiones sobre las necesidades de financiación de la economía, y en particular, de los hogares y las empresas. Aunque las autoridades monetarias actuaron de forma concertada inyectando liquidez al sistema, la restricción del crédito se prolongó imponiendo mayores restricciones al crédito para consumidores y empresas.

Durante el primer semestre del año los movimientos de capitales derivados de la toma de posiciones ante estas turbulencias financieras, tensionaron al alza los precios de otros activos como el oro, las materias primas (petróleo) y las divisas. Estas operaciones, junto a la evolución de los componentes fundamentales que determinan el precio de estos activos, empujaron al alza la cotización de los mismos y dificultaron la toma de decisiones por parte de los agentes.

La confianza de consumidores y empresas se desplomó, acentuando la corrección de los desequilibrios acumulados en la fase anterior de expansión económica, sobre todo en EEUU. De igual forma, el elevado grado de incertidumbre generado en los mercados lastró las operaciones comerciales internacionales exponiendo a las economías más abiertas a un factor de contracción adicional de la actividad.

El principal factor condicionante sobre la situación económica internacional durante 2008 fue la evolución de la economía norteamericana. Las mayores turbulencias se registraron en el sistema financiero derivadas de la intervención del Tesoro estadounidense de las dos grandes entidades hipotecarias estadounidenses Fannie Mae y Freddie Mac, con el fin de evitar su hundimiento y recuperar la estabilidad del mercado hipotecario. En un principio, se recuperó parte del optimismo pero éste duró poco al conocerse la instancia de quiebra ante el juzgado del cuarto banco de inversión (Lehman Brothers), lo que dio paso a nuevas y mayores convulsiones en los mercados.

La crisis financiera tuvo un efecto determinante sobre la evolución de la economía real. En 2008, se produjeron dos trimestres consecutivos de caída del PIB en la segunda mitad del año, debido a la caída del consumo y de la inversión fija, y a la menor contribución de la demanda

externa. Se mantuvo, asimismo, un profundo ajuste en el sector residencial, como evidenciaron la caída del número de las viviendas iniciadas, de los permisos de construcción, de las ventas de viviendas y de los precios de la vivienda, que mostraron una significativa corrección a finales de 2008.

No obstante, los indicadores más preocupantes se presentaron en el mercado laboral debido al rápido y acusado deterioro que se produjo en el mismo. La destrucción neta de empleo llegó al millón y medio de personas en el cuarto trimestre de 2008, elevándose a casi 2.600.000 la destrucción de empleo en este periodo. Por su parte, la tasa de paro se situó en el 7,2 por ciento en diciembre de 2008, la más alta desde 1993.

En cuanto al comportamiento de la economía española, ésta experimentó a lo largo del último año un proceso de intenso ajuste, que se agravó por la prolongada situación de inestabilidad en los mercados financieros internacionales, así como por el intenso debilitamiento de la actividad económica mundial. Estos hechos motivaron un severo endurecimiento de las condiciones de financiación y de acceso al crédito del sector privado, así como una acusada pérdida de confianza, tanto de consumidores como de empresas.

El crecimiento del PIB en el último trimestre de 2008 se redujo hasta el -1 por ciento con respecto al trimestre anterior, lo que supuso el segundo trimestre consecutivo de caída de la actividad y fechó el primer

EL PRESIDENTE DE  
CEPYME SALUDA AL  
PRESIDENTE DEL  
GOBIERNO, DURANTE UNO  
DE LOS ENCUENTROS  
MANTENIDOS PARA  
ANALIZAR LA SITUACIÓN  
ECONÓMICA.



periodo de recesión de la economía española desde la década de los noventa.

Asimismo, el deterioro de la actividad se trasladó con rapidez e intensidad al empleo, que actuó como uno de los principales canales de propagación del ajuste hacia el resto de la economía.

A finales de 2009 se agudizó el proceso de destrucción de empleo. Según la EPA y en relación con un año antes, se produjo un descenso de la ocupación cifrado en 620.000 personas. Esta brusca caída del empleo, unida al dinamismo elevado que mantuvo la población activa, tuvo como resultado un crecimiento muy acusado del desempleo en este periodo que se cifró en 1.280.000 de parados más respecto a finales de 2007, superándose los 3.200.000 de desempleados en 2008.

En cuanto a los precios, la tasa de inflación experimentó una cierta mejoría a partir del mes de agosto, como consecuencia, principalmente, de la fuerte disminución de los precios del petróleo que se inició a mediados de julio. El crecimiento interanual del IPC armonizado (IPCA) en diciembre mostró un descenso excepcional, situándose en el 1,5 por ciento –frente al máximo alcanzado dos meses antes, del 5,3 por ciento–, destacándose de igual forma el diferencial negativo que se estableció con la UEM en este periodo y que se situó en una décima porcentual.

## **ACTUACIONES EN EL ÁREA ECONÓMICA**

---

A lo largo de 2008, desde CEPYME se ha realizado un continuo asesoramiento técnico para el seguimiento de la evolución económica nacional e internacional. De forma especial, se ha analizado con mayor detalle la evolución de aquellos indicadores socioeconómicos que tienen una especial relevancia sobre la actividad empresarial y, en particular, sobre la de las pequeñas y medianas empresas.

En relación con lo anterior, para CEPYME la incidencia de los efectos de la crisis financiera internacional sobre la actividad económica real exigió llevar a cabo una reflexión sobre la actual posición de la economía española. A partir de esta reflexión se estableció un adecuado análisis de la situación económica de las pymes, de forma que se evaluaran convenientemente los diferentes escenarios que pudieran plantearse en el corto plazo y, asimismo, se revisaran y elaboraran todas aquellas propuestas y medidas que mejorasen la capacidad competitiva de nuestras empresas.

EL PRESIDENTE DEL CES,  
MARCOS PEÑA, EL  
MINISTRO DE ECONOMÍA,  
PEDRO SOLBES Y EL  
PRESIDENTE DE CEPYME,  
JESÚS BÁRCENAS.



Para ello, CEPYME constituyó en abril de 2008 el Observatorio de Situación Económica de las Pymes integrado por representantes y expertos de las organizaciones miembros más representativas, que cubren la totalidad de los sectores de la economía española. Este grupo llevó a cabo sucesivas reuniones donde se procedió a realizar una revisión de la situación económica y financiera de los principales sectores de actividad dando prioridad al análisis de sensibilidad empresarial. Esta exposición permitió no sólo una adecuada evaluación de la situación coyuntural, sino que también posibilitó la detección de cambios en el ciclo económico y la propuesta de recomendaciones y medidas de actuación para las pymes.

De esta forma, se establece, por parte de CEPYME, una estrategia integrada que favorece los contactos bilaterales que se producen habitualmente con los poderes públicos, así como aquellos otros que están siendo encauzados dentro del ámbito del Diálogo Social.

De igual forma, y junto a la colaboración con el resto de servicios y departamentos de CEOE, se han elaborado numerosos estudios y propuestas, entre los que cabe señalar la colaboración periódica en el Informe de Situación Socioeconómica, en particular en el apartado correspondiente a la evolución de las condiciones monetarias y financieras de la economía española.

Desde CEPYME, se elaboraron observaciones sobre el borrador de Real Decreto de Desarrollo Parcial de la Ley de Contratos del Sector

EL VICEPRESIDENTE  
SEGUNDO Y MINISTRO DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA,  
PEDRO SOLBES, CON EL  
PRESIDENTE DE CEPYME,  
JESÚS BÁRCENAS.



Público que se remitieron a la Dirección General de Patrimonio del Estado y, de igual forma, se procedió al estudio y evaluación del anteproyecto de Ley sobre el Libre Acceso y Ejercicio de las Actividades de Servicios.

Asimismo, se colaboró en la jornada *El marco de la política energética de la Unión Europea*, celebrada en junio en el Consejo Económico y Social y se participó en el Foro de Autónomos y Formación, a través de la presentación el contexto económico del trabajo autónomo.

Cabe destacar además la asistencia y participación de CEPYME en el Congreso Internacional *Pensando la pequeña empresa: propuestas para una nueva regulación en Europa y Latinoamérica*, organizado por el departamento de Derecho Privado de la Universidad Carlos III de Madrid, en donde se informó sobre los diferentes aspectos relacionados con la situación económica y financiera de las pymes y el conjunto de medidas de estímulo procedentes del ámbito comunitario.

Desde CEPYME se ha desarrollado una intensa representación institucional en conferencias y actos dedicados a las pymes ante Administraciones Públicas y otras instituciones y agentes sociales.

De entre estas actividades, destacan la asistencia a la reunión del Pleno del Observatorio de la Pyme; al Comité de Seguimiento del Programa Operativo de Economía basada en el Conocimiento 2007-2013, donde se informó sobre los diferentes aspectos necesarios para la puesta en marcha y desarrollo del Programa Operativo, tales como el establecimiento de los sistemas de gestión y control, la aplicación informática Fondos 2007, la puesta en marcha del sistema de evaluación y el plan de información y publicidad y a la Mesa General del Protocolo de Kioto, donde se hizo un balance preliminar del cierre del periodo correspondiente al primer Plan Nacional de Asignación (2005-2007), se revisó todo el paquete de Energía y Cambio Climático propuesto por la Unión Europea y se informó sobre la propuesta de indicadores de seguimiento que realizaron las mesas sectoriales.

Igualmente, se acudió a un encuentro en la DGPYME con la Comisión Europea, donde se evaluaron las medidas incluidas en el Plan de Fomento Empresarial correspondientes al Programa Nacional de Reformas y al ministerio de Industria, Turismo y Comercio, con motivo de la presentación de distintas propuestas en la Comisión de Seguimiento de los Observatorios Industriales Sectoriales sobre temas específicos de política industrial.

En el ámbito internacional, desde CEPYME se asistió al encuentro de expertos estadígrafos del mercado de trabajo, que tuvo lugar en la sede de la OIT en Ginebra del 6 al 10 de abril. El motivo del encuentro fue la revisión de la propuesta de modificación de la resolución relativa a la medición del tiempo de trabajo. También se asistió en Bruselas al encuentro de Expertos de la Pyme, organizado por la Federación Europea de Expertos Contables (FEE) y se mantuvo un encuentro con Massimo Massimilia, de Algebris Investments, organizado por el Banco Santander, donde se analizó la situación económica y financiera de las pymes.

## **ANÁLISIS Y ACTUACIONES EN EL ÁREA LABORAL**

En diciembre de 2008 el número de contratos registrados en las oficinas del Servicio Público de Empleo fue de 1.117.3557 cifra que supone un descenso del 11,4 por ciento sobre el mismo periodo del año anterior, aunque con datos acumulados de todo el año el descenso es de un 10,85 por ciento. Resulta significativo que la reducción de los contratos indefinidos haya sido, llegando al 14 por ciento.



UNA DE LAS REUNIONES MANTENIDAS CON LOS REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN.

El año 2008 se cerró con prácticamente un millón más de parados (996.416), una intensa subida del 46,93 por ciento, alcanzando la cifra de 3.128.963 desempleados, la más alta desde que se registran datos estadísticos de desempleo.

El paro subió sobre todo entre los hombres, con un aumento de 691.328 personas (78,10 por ciento), mientras que el paro femenino creció en 308.088 mujeres (24,76 por ciento). Por sectores, si bien es cierto que el aumento del desempleo en el último año es generalizado en todos los sectores, resulta especialmente llamativo en el sector de la construcción, con un incremento de la tasa interanual del 108 por ciento, siendo el sector servicios el que continua acumulando el mayor volumen de desempleados (1.776.050).

El número de afiliados a la Seguridad Social mostró una importante caída en el mes de diciembre, con 190.075 afiliados menos que en el mes anterior, cerrando el año con 18.531.312 afiliados, lo que supone un descenso de 841.465 afiliados respecto a 2007 (un 4,34 por ciento), la mayor pérdida de afiliados en relación con otras situaciones de crisis económicas.

En conclusión, estos datos confirman un año muy negativo en términos de empleo, como consecuencia de la crisis económica.

En relación con la Negociación Colectiva, durante el mes de diciembre se iniciaron las negociaciones para la posible firma del Acuer-

do Interconfederal para la Negociación Colectiva 2009 entre CEOE, CEPYME, UGT y CCOO, no siendo posible alcanzar un consenso que permitiera la firma de un nuevo Acuerdo.

Según datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración, a 31 de diciembre de 2008, se habían suscrito 4.073 convenios colectivos, que afectaban a 8,8 millones de trabajadores (8.801.734), es decir, al 81,5 por ciento de los cubiertos por la negociación colectiva.

Comparando estas cifras con las del año anterior se observa una disminución del número de convenios suscritos (157 menos) y un aumento de los trabajadores por ellos cubiertos (389.667 trabajadores más). De los 4.073 convenios suscritos, 981 son convenios nuevos y el resto son revisiones de los firmados en años anteriores con vigencia plurianual. Del total de convenios suscritos, 3.027 fueron convenios de empresa y 1.046 de sector y grupo de empresa.

Además, durante el año 2008 el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, creado como consecuencia del Acuerdo para la Mejora y Desarrollo del Sistema de Protección Social de 9 de abril de 2001, y suscrito entre el Gobierno, CEPYME, CEOE y CCOO, se fue dotando hasta alcanzar a 31 de diciembre de 2008 la cifra de 57.223,18 millones de euros en términos de dotaciones, ingresos de excedentes de las Mutuas y rendimientos obtenidos. Este importe del Fondo de Reserva supone un 5,45 por ciento del PIB.



EL PRESIDENTE DE CEPYME SALUDA AL NUEVO MINISTRO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN, CELESTINO CORBACHO, TRAS SU TOMA DE POSESIÓN.

EL SECRETARIO GENERAL  
DE CEPYME SALUDA AL  
MINISTRO DE TRABAJO.



La Comisión de Seguimiento del Fondo de Reserva de la Seguridad Social, con participación de CEOE, CEPYME, CCOO y UGT, tal y como establece la Ley 28/2003, de 29 de septiembre, reguladora del Fondo de Reserva se ha reunido semestralmente para conocer de la evolución y composición del Fondo.

Por lo que a la seguridad y salud en el trabajo se refiere, la Fundación de Prevención de Riesgos Laborales continuó con su actividad, incidiendo en el fomento de la cultura preventiva en las pymes con la correspondiente convocatoria anual de asignación de recursos para financiar acciones de información, asistencia técnica y promoción del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos.

Además, en el mes de noviembre, CEPYME organizó el II Encuentro sobre Prevención de Riesgos Laborales en Pymes y Autónomos con el objetivo de sensibilizar, informar y compartir experiencias en este ámbito.

A finales de año se ultimaron las negociaciones entre CEOE y CEPYME y CCOO y UGT para la firma del IV Acuerdo para la Solución Extrajudicial de Conflictos Colectivos. Este Acuerdo incorporaba como novedad una Disposición Adicional Tercera, con el fin de que en el seno de la Comisión de Seguimiento del ASEC se analicen las posibilidades y fórmulas para que la experiencia acumulada pueda servir para la solución de conflictos en ámbitos como la controversias colectivas derivadas de los acuerdos de interés profesional de ámbito nacional o superior a una Comunidad Autónoma, en lo que se refiere a los trabajadores autónomos

económicamente dependientes y los conflictos colectivos entre el personal laboral y funcionarios públicos y las Administraciones.

El Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA), institución constituida a partes iguales por las organizaciones empresariales y sindicales firmantes del ASEC, intervino durante el 2008 en un total de 225 conflictos, el 35 por ciento de los cuales se resolvieron con acuerdo. Los conflictos de empresa continúan siendo mayoritarios en la actividad del SIMA, representando el 91 por ciento del total de los tramitados. En la distribución por tipo de conflicto, 183 (el 82 por ciento) fueron procedimientos de interpretación y aplicación; 34 fueron iniciados por huelgas y 8 fueron conflictos por bloqueo en la negociación. Por lo que se refiere al tipo de procedimiento, 222 de los tramitados durante 2008, es decir el 99 por ciento, fueron de mediación y 3 arbitrajes.

En todos los asuntos referidos anteriormente, CEPYME participó y transmitió sus observaciones y comentarios. Asimismo, como en años anteriores, fueron elaborados y remitidos a la Administración del Estado informes sobre todos los proyectos solicitados a esta Confederación.

En este sentido, además de los citados anteriormente, se puede hacer mención de los siguientes:

- Guía para el seguimiento y control de la actividad sanitaria de los servicios de prevención (enero de 2008).
- Proyecto de Real Decreto por el que, en desarrollo de la Ley 18/2007, de 4 de julio, por la que se procede a la integración de los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, y la Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del trabajo autónomo, se modifican diversos reglamentos generales en el ámbito de la Seguridad Social (abril 2009).
- Proyecto de Real Decreto que modifica el Real Decreto 1561/1995, de 21 de septiembre, sobre jornadas especiales de trabajo, de los trabajadores móviles en el sector del transporte ferroviario (mayo 2008).
- Borrador sobre los límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2009 (julio de 2008).
- Proyecto de Real Decreto que regula las prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social por maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo y la lactancia natural, y se desarrolla la ley 40/2007, de medidas en materia de Seguridad Social (julio 2008).

- Borrador de Resolución 2008, de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, que establece criterios de actuación de las Entidades Gestoras y MATEPSS sobre control médico de trabajadores en situación de IT por contingencias comunes (julio 2008).
- Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 337/2004, de 27 de febrero, por el que se desarrolla la ley 28/2003, de 29 de septiembre, reguladora del Fondo de Reserva de la Seguridad Social (agosto 2008).
- Proyecto de Real Decreto Ley sobre el abono anticipado y acumulado de la prestación contributiva por desempleo a los trabajadores extranjeros no comunitarios que retornen voluntariamente a su país de origen (septiembre 2008).
- Proyecto de Real Decreto que modifica el reglamento sobre colaboración en gestión de mutuas de accidentes y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre (octubre 2008).
- Proyecto de Real Decreto que modifica el Real Decreto 1311/2005, de 4 de noviembre, sobre protección de salud y seguridad de los trabajadores frente a riesgos de la explosión a vibraciones mecánicas (octubre 2008).
- Proyecto de Real Decreto sobre revalorización de las pensiones del sistema de la Seguridad Social y otras prestaciones sociales públicas para el ejercicio 2009 (octubre 2008).
- Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el reglamento de colaboración en la gestión de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 199/1995, de 7 de diciembre (noviembre 2008).
- Proyecto de Orden TIN que desarrolla las normas de cotización a la Seguridad Social, desempleo, FOGASA y FP, contenidas en la ley 2008, de Presupuestos Generales del Estado para el 2009 (noviembre de 2008).
- Proyecto de Real Decreto sobre procedimientos y requisitos para evaluación y acreditación de la experiencia laboral o vías no formales de formación (diciembre de 2008).
- Proyecto de Real Decreto que regula el establecimiento del sistema de *Bonus-Malus*, con la finalidad de incentivar a las empresas que contribuyan a la reducción de la siniestralidad laboral (diciembre 2008).

- Proyecto de Orden por la que se establece la compensación de gastos de transporte en caso de asistencia sanitaria derivada de riesgos profesionales (diciembre de 2008).

## **Representación institucional**

CEPYME participó durante el año 2008 en diversos organismos e instituciones, tanto nacionales como internacionales.

Así, los representantes de CEPYME participaron en los Consejos y Comisiones de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social, entre las que cabe mencionar al Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), el Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE-INEM) y el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).

Igualmente, CEPYME desarrolló su labor representativa en los siguientes organismos nacionales:

- Consejo Económico y Social (CES).
- Observatorio de la Pyme de la Secretaría de Estado de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía.
- Consejo General de Formación Profesional.
- Consejo Escolar del Estado.
- Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.
- Comisión Consultiva de Patrimonio Sindical.
- Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior.
- Comité Consultivo del Consejo Interterritorial de Salud.
- Foro de la Integración de los Inmigrantes.
- Fondo de Garantía Salarial (FOGASA).
- Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- Consejo Superior de Estadística.
- Comisión de Seguimiento del Fondo Social Europeo, del FEDER y de distintos programas e iniciativas comunitarios.
- Comité Nacional Director del Programa Comunitario LEONARDO.
- Patronato de la Fundación para el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA).
- Comisión Tripartita del Acuerdo para la Solución Extrajudicial de Conflictos (ASEC).
- Patronato para la Formación Continua FORCEM.

## MEMORIA CEPYME 2008

- Patronato de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.
- Patronato de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.
- Comisión Tripartita de Formación Continua.
- Comisión de Seguimiento del Fondo de Reserva de la Seguridad Social.
- Comisión Consultiva Tripartita de la Inspección de Trabajo.
- Comité Consultivo del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer.
- Comisión Tripartita para el Empleo Joven.
- Consejo Asesor de Ciencia y Tecnología.

Los representantes de CEPYME también participaron activamente en los Comités de trabajo y en las Comisiones de carácter económico, fiscal, laboral, tecnológico e internacional de la CEOE, en los que representaron y defendieron las necesidades de las pequeñas y medianas empresas.

Además, tanto el Presidente y el Secretario General de la Confederación, como otros profesionales de la misma participaron, en representación de las pymes españolas, en diversos actos, jornadas o seminarios,

MESA DE LOS PONENTES DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA JORNADA SOBRE EL MARCO DE LA POLÍTICA ENERGÉTICA EN LA UE, CELEBRADA EN EL CES.



JESÚS BÁRCENAS,  
DURANTE SU  
INTERVENCIÓN EN LA  
JORNADA DE APD SOBRE  
LOS PRESUPUESTOS  
GENERALES DEL ESTADO Y  
LA CRISIS.



desarrollados en España o en otros países, dedicados al análisis de diferentes cuestiones de interés para las empresas de menor dimensión.

Así, el Presidente de la Confederación, Jesús Bárcenas, participó en la clausura de una jornada organizada por el Consejo Económico y Social (CES) sobre *El Marco de la Política Energética de la Unión Europea*, que tuvo lugar el 10 de junio, y que contó también con la participación del Presidente de la CEOE y de los Secretarios Generales de UGT y de CCOO.

Bajo el título de *Los Presupuestos del Estado frente a la crisis*, se celebró el 13 de noviembre una jornada, organizada por la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), en la que el Presidente de CEPYME, Jesús Bárcenas, intervino para analizar la situación económica y sus consecuencias sobre las pymes, en una ponencia sobre *La financiación de las pymes, clave de la recuperación*.

UN MOMENTO DE LA  
JORNADA DE CECAP SOBRE  
LA FORMACIÓN Y EL  
EMPLEO, EN LA QUE  
PARTICIPÓ EL PRESIDENTE  
DE CEPYME.



REUNIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE CEPYME CON UNA DELEGACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE PYMES HÚNGARAS (OKISZ).



Asimismo, Jesús Bárcenas participó en la inauguración de la jornada *Formación y empleo: un proyecto único*, organizada por la Confederación Española de Empresas de Formación (CECAP), en el marco de los proyectos para la difusión de la formación para el empleo.

En el plano internacional, el Secretario General de CEPYME, Elías Aparicio, y otros representantes de la Confederación mantuvieron sendas reuniones con una delegación de representantes de la organización empresarial de las pymes húngaras (OKISZ), con quienes intercambiaron puntos de vista sobre la situación económica y el papel de las pymes en las economías de España y de Hungría; y con representantes de organizaciones empresariales de pymes de diversos países centroamericanos, interesados en conocer el papel y el protagonismo de las pymes y de los empresarios autónomos en España y la experiencia organizativa de CEPYME, como organización representativa de estas empresas.

REUNIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE CEPYME CON REPRESENTANTES DE PYMES DE DIVERSOS PAÍSES CENTROAMERICANOS.



# Servicios a los asociados

## **FUNDACIÓN TRIPARTITA PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO**

El Real Decreto 395/2007 regula el Subsistema de Formación Profesional para el Empleo que integra la formación ocupacional y la continua. Sus fines son impulsar y extender entre las empresas y los trabajadores ocupados y desempleados una formación que contribuya a mejorar la productividad y competitividad de las empresas y la empleabilidad de los trabajadores y ayude a desarrollar una economía basada en el conocimiento; favorecer la formación a lo largo de la vida y promover la acreditación de las competencias profesionales adquiridas en procesos formativos y la experiencia laboral, vinculándolas al Sistema Nacional de Cualificaciones.

El subsistema mantiene los ámbitos de participación de las organizaciones empresariales y sindicales.

### **Acciones de Formación Continua en las Empresas (Bonificaciones)**

La formación profesional para el empleo promueve la formación de demanda y los permisos individuales de formación mediante bonificaciones en las cotizaciones sociales de las empresas. En 2008, 201.030 empresas utilizaron el sistema de bonificaciones a la formación. Esta cifra representa un 47 por ciento más que el año anterior y eleva la tasa formativa de las empresas que recurren a esta iniciativa al 12,1 por ciento, lo que pone de manifiesto que continúa la tendencia de crecimiento de años anteriores.

Estas empresas dispusieron de 390.036.809 euros, un 67,8 por ciento del crédito que tenían asignado, para costear sus gastos formativos. El 58 por ciento pertenecía al sector servicios, el 21 por ciento a la industria, el 16 por ciento a la construcción y el 1 por ciento al sector agrario.

El segmento de las que tienen menos de 50 trabajadores en plantilla, el más representado en la formación de demanda en términos absolutos, es el que experimenta crecimientos anuales más significativos. En 2008 supuso el 89,6 por ciento de las empresas bonificadas. Entre ellas, destaca el notable incremento de las que tienen hasta 9 trabajadores, cuya tasa formativa alcanzó el 8,6 por ciento.

La presencia de empresas con menos de 50 trabajadores ha aumentado, por consiguiente, en todas las agrupaciones sectoriales y rebasa el 90 por ciento en agricultura, ganadería, caza y silvicultura (91 por ciento), hostelería (91 por ciento), construcción (92 por ciento) y comercio (94 por ciento).

También creció en 2008 el número de participantes en las acciones formativas de las empresas, elevándose a 1.998.458, un 22 por ciento más que el año anterior. El 23 por ciento de ellos trabajaba en empresas de hasta 49 trabajadores y el 44 por ciento fueron mujeres.

### **Contratos-programa**

El Real Decreto 395/2007 prevé una oferta formativa dirigida a los trabajadores amplia, permanente y accesible que se ajuste a las necesidades del mercado de trabajo y que atienda a las demandas de productividad y competitividad de las empresas y a las aspiraciones de mejora profesional y personal de los trabajadores.

Los datos provisionales de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo apuntan a un notable aumento de los participantes formados. En los convenios de formación de oferta estatales correspondientes a la Convocatoria bienal 2007-2008 se habrían formado más de 1.280.000 participantes a lo largo de 2008.

Previsiblemente, los participantes en acciones formativas según su régimen de afiliación a la Seguridad Social mantendrán unas proporciones de participación similares a las de los últimos años: alrededor del 76 por ciento pertenecerían al Régimen General de la Seguridad Social, el 15 por ciento al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos y el 7 por ciento al Régimen Especial Agrario.

Su distribución según sexo y categoría profesional permanecería también estable: en torno al 49 por ciento de los participantes totales serán mujeres y la categoría más representada los trabajadores cualificados (40 por ciento), seguida de los no cualificados (30 por ciento) y de los técnicos (12 por ciento).

Los sectores con mayor actividad formativa fueron servicios, con el 20,3 por ciento de los participantes totales, industria con el 17,5 por ciento, comercio con el 10,5 por ciento y construcción, con el 9,1 por ciento.

Durante 2008, en las dos iniciativas descritas participaron, previsiblemente, cerca de 3.300.000 participantes, un 51,7 por ciento más que el año anterior.

## **Actuaciones de CEPYME**

En 2008, CEPYME ha continuado desarrollando sus programas formativos habituales enmarcados en su plan intersectorial de oferta 2007-2008 financiado por el Servicio Público de Empleo Estatal. En ellos se han formado 11.000 participantes, de los cuales 804 son autónomos y 6.362 son trabajadores de pequeñas y medianas empresas. Las acciones formativas que contaron con más participación fueron: Gestión de Recursos Humanos (9,9 por ciento de los participantes totales); Eficacia Personal (9,1 por ciento), Calidad (8,1 por ciento), Gestión Económico Financiera (6,8 por ciento) y Liderazgo personal y profesional (6,8 por ciento)

Y, dentro de la convocatoria de Acciones Complementarias y de Acompañamiento a la Formación, CEPYME ha continuado desarrollando el *Plan de acción para la promoción y difusión de la Formación para el Empleo en España*, a través del Centro de Información para la Formación (CEIFOR). Este proyecto está específicamente diseñado para facilitar a los pequeños y medianos empresarios el acceso al sistema de formación de demanda, de manera que puedan beneficiarse del crédito que tienen disponible. Igualmente les aporta información sobre la oferta formativa existente, centros donde la imparten, gestión, normativa, trámites y cualquier otro aspecto relativo a la formación en el empleo.

# Relaciones con los medios de comunicación

---

Los medios de comunicación escritos, audiovisuales y electrónicos que conforman el panorama informativo español recogieron con puntualidad la intensa actividad que CEPYME desarrolló a lo largo de 2008. La presencia de la Confederación en dichos medios estuvo vinculada a la actualidad socioeconómica española y al protagonismo que las pequeñas y medianas empresas y los empresarios autónomos tienen en ese ámbito.

Las valoraciones que CEPYME hizo acerca de novedades legislativas como el nuevo Plan General Contable, en vigor desde el 1 de enero y su coste para las pymes o el Plan Integrado de Residuos 2008-15 y los problemas financieros que las pymes tuvieron a lo largo del año, fueron algunos de los temas recogidos con mayor interés por los medios de comunicación.

También informaron de la reunión previa a la celebración de las elecciones generales que el 19 de febrero mantuvo José Luis Rodríguez Zapatero por separado con CEPYME y CEOE y UGT y CCOO para analizar las medidas adoptadas para frenar el proceso de desaceleración económica.

Asimismo se hicieron eco de la firma de una declaración conjunta de condena entre las fuerzas políticas con representación parlamentaria, CEPYME, CEOE, UGT y CCOO, tras el atentado etarra cometido durante la campaña electoral. En este mismo ámbito, recogieron la reunión que los citados agentes sociales mantuvieron en septiembre en el Congreso de los diputados con los partidos políticos representados en el Parlamento para expresar su unidad y firmeza en la lucha contra ETA terrorista, y el 4 de diciembre, para condenar el atentado que terminó con la vida del empresario Ignacio Uría Mendizábal.

Como no podía ser de otra manera, los medios de comunicación siguieron con puntualidad el desarrollo de todo el proceso de Diálogo Social a lo largo de 2008, en el que CEPYME participó de manera activa, informando de las reuniones y acuerdos de las distintas mesas que integran este proceso.

Entre estos encuentros, destacan la reunión que el Ministro de Trabajo e Inmigración, Celestino Corbacho mantuvo con los agentes sociales el 7 de mayo para sentar las bases del Diálogo Social en la nueva legislatura y el arranque de este proceso, el 18 de junio, en el Palacio de la Moncloa.

Amplia repercusión informativa tuvieron también la firma, el 29 de julio, en el Palacio de la Moncloa, de la Declaración por la Competiti-

vidad y el Empleo, que venía a constituir la hoja de ruta de la nueva etapa de Diálogo Social y las reuniones que a partir de septiembre se sucedieron entre los interlocutores sociales sobre distintas materias incluidas en este proceso, como el impulso del empleo.

Al final del año, informaron del comienzo de las reuniones entre CEPYME, CEOE, UGT y CCOO para abordar la renovación del Acuerdo Interconfederal de Negociación Colectiva (ANC).

En 2008 los medios de comunicación dieron cuenta de los encuentros que los máximos responsables y otros representantes de la Confederación mantuvieron con distintos miembros del Gobierno y responsables ministeriales.

Entre ellos, destacan la reunión mantenida en abril entre Jesús Bárcenas y el vicepresidente segundo del Gobierno y Ministro de Economía Pedro Solbes, para trasladar al titular del Ministerio el importante papel de las pymes en la coyuntura económica actual y la cita en septiembre de CEPYME, CEOE, UGT y CCOO con el Secretario de Estado de Hacienda, Carlos Ocaña, que informó sobre la orientación de los Presupuestos Generales del Estado para 2009.

También tuvo un amplio eco en los medios informativos la reunión mantenida entre las organizaciones empresariales y las centrales sindicales con el Ministro de Industria, Miguel Sebastián en noviembre. En el transcurso de la misma se abordó la situación del sector industrial en España, en especial el automovilístico. Tras ella el Presidente de CEPYME hizo una valoración de las medidas propuestas al respecto que recogieron con detalle los informadores.

Asimismo tuvieron una repercusión notable la reunión mantenida ese mismo mes entre el Presidente del Gobierno y los agentes sociales previa a la cumbre del G-20 en Washington y la suscripción de un convenio entre los presidentes de CEPYME y CEOE y la Ministra de Administraciones Públicas, Elena Salgado, sobre las cargas administrativas que soportan las pymes.

La reunión celebrada en Bruselas entre el Secretario General de CEPYME y el Coordinador Técnico de CEAT con el Secretario General de la UEAPME en julio fue seguida con interés por la prensa.

A lo largo de 2008, CEPYME firmó tres acuerdos financieros con distintas entidades bancarias (La Caixa, BBVA y Banco de Santander y Caja Duero), que fueron oportunamente recogidos por los medios de comunicación, al objeto de financiar el circulante de las empresas asociadas a la Confederación, impulsar acciones para mejorar la competitividad empresarial y poner a disposición de las pequeñas

empresas y los empresarios autónomos préstamos por debajo del Euríbor.

La convocatoria, en abril, del *I Premio a la innovación tecnológica de la pyme en España* hecha por la Confederación y el fabricante tecnológico Dell, el anuncio de los finalistas y del ganador fueron seguidos con particular interés por los medios informativos.

Lo mismo ocurrió en el caso de la clausura, en octubre, del *Foro sobre la Formación Profesional en el ámbito del Trabajo Autónomo*, auspiciado por CEPYME, y de la organización y desarrollo del *II Encuentro de Prevención de Riesgos Laborales en Pymes y Autónomos*, celebrado en noviembre. Este último fue retransmitido en directo a través de la página web de CEPYME.

Entre los actos con repercusión informativa en los que participaron CEPYME y sus representantes, destacan también el fallo y entrega de la I edición nacional de los premios *Empresarios del Mundo*, organizados por este diario de cuyo jurado formó parte el Presidente de CEPYME; la jornada *El marco de la política energética en la UE*, organizada por el CES en junio; la reunión con una delegación de representantes de la patronal húngara OKISZ ese mismo mes y la participación de Jesús Bárcenas en la jornada *Los Presupuestos Generales del Estado frente a la crisis*, que organizaron en noviembre la APD y Price WaterhouseCoopers.



EL PRESIDENTE DE CEPYME, JESÚS BÁRCENAS, DURANTE UNA RUEDA DE PRENSA.

El anuncio en abril durante una rueda de prensa de la puesta en marcha por parte de CEPYME de un *Observatorio de Situación Económica de las Pymes* para analizar en tiempo real la situación económica y social de estas empresas, así como la presentación, en distintos momentos, del panorama dibujado por este *Observatorio* y la celebración de la Asamblea General de la Confederación en diciembre, tuvieron una importante acogida en los medios.

La participación de los máximos representantes de CEPYME en actos de distinto contenido celebrados en el seno de las organizaciones sectoriales y territoriales que integran la Confederación tuvo una importante repercusión informativa, en especial en los medios de carácter local y regional.

El encuentro mantenido por el Presidente y el Secretario General de CEPYME con la FES en abril; la asistencia de Jesús Bárcenas a la Asamblea General de la FELE en mayo y a la de la CEN en junio, fueron algunos de estos momentos.

Asimismo, los medios de comunicación se hicieron eco del apoyo expresado por CEPYME a Juan Jiménez de Aguilar, con motivo de su cese como Secretario General de CEOE y la petición de CEPYME de que se adelantase la asamblea electoral de la CEOE.

A lo largo de 2008, los medios recogieron los comunicados y notas de prensa de prensa difundidos por el departamento de comunicación de CEPYME. Entre ellos, el que informaba de la declaración institucional de la Confederación de cara a la nueva legislatura que se iniciaría tras las elecciones del 9 de marzo; los tres que daban cuenta de los acuerdos financieros firmados en distintos momentos entre CEPYME y CEOE y La Caixa, BBVA y Banco Santander y CEPYME y CEOE, y CEPYME y Caja Duero.

También fueron objeto de nota informativa la reunión del Presidente de la Confederación con el vicepresidente segundo del Gobierno, Pedro Solbes, la convocatoria del *I Premio Dell CEPYME a la Innovación Tecnológica*, el anuncio de los diez finalistas del premio y del ganador, y la reunión entre representantes de CEPYME y una delegación de representantes de la organización empresarial de pymes húngaras (OKISZ).

Asimismo, se informó acerca de la presentación del *Observatorio de la situación económica de la pyme*, de la reunión entre CEPYME y CEAT con el Secretario General de UEAPME y de la condena de la Confederación ante los atentados cometidos por ETA en septiembre en Vitoria, Vizcaya y Santoña y en diciembre en Azpeitia.

Ante los malos datos de paro y afiliación a la Seguridad Social correspondientes al mes de septiembre, CEPYME emitió un comunicado de prensa que valoraba esta situación y solicitaba la adopción urgente de medidas eficaces para apoyar la actividad de las pymes y el empleo.

En octubre envió comunicados a los medios informativos para expresar su opinión ante las medidas anunciadas por el Presidente del Gobierno para atajar la situación de crisis de la economía española; manifestar su rechazo a fijar límites injustificados en el acceso de las pymes a la contratación pública contenidos en el borrador del proyecto de Real Decreto de Desarrollo Parcial de la Ley de Contratos del Sector Público; lamentar profundamente el fallecimiento del Presidente de Honor de la CEOE, José María Cuevas, e informar de las conclusiones del *Foro sobre la Formación Profesional en el ámbito del Trabajo Autónomo*.

Una nota de prensa informó asimismo de la intervención del presidente de CEPYME en la Jornada Parlamentaria Diálogo Social y Concertación en noviembre.

También fue este el modo en que la Confederación se dirigió a los medios informativos transmitirles su valoración de la bajada de los tipos de interés anunciada por el Banco Central Europeo en diciembre y para que supieran de la firma del convenio entre CEPYME, CEOE y el Ministerio de Administraciones Públicas para identificar las cargas administrativas que soportan las pequeñas y medianas empresas, así como para informar sobre el desarrollo de la asamblea general de la Confederación.

Todos estos comunicados y notas de prensa fueron remitidos por el departamento de Comunicación a los responsables de prensa de las distintas organizaciones miembro.

A lo largo del año al que hace referencia esta Memoria, tanto el Presidente como el Secretario General de la Confederación y otros representantes de CEPYME escribieron artículos, concedieron entrevistas y realizaron declaraciones sobre temas puntuales para los principales medios escritos, audiovisuales y digitales de cobertura nacional (las agencias de noticias *EFE, Europa Press, Colpisa, Servimedia*; los diarios de información general *El País, ABC, El Mundo, La Razón, Público*; y económica *Expansión, Cinco Días, La Gaceta de los Negocios, El Economista, Negocio*; los semanarios *El Nuevo Lunes, Dossier Empresarial, Actualidad Económica, Tiempo, Cambio, El Siglo*; las emisoras de televisión *TVE, Telecinco, Antena 3, Telemadrid, Popular TV, Intereconomía*; las emisoras de radio *RNE, Cadena Ser, Onda Cero*

e *Intereconomía*, entre otras), regionales y locales (*La Vanguardia*, *El Periódico*, *Levante*, *El Adelantado*, *La Región*, *La Verdad*, *Las Provincias*, *La Voz de Ourense*, *El Ideal Gallego*, *Lanza*, *El Día*, *La Tribuna de Ciudad Real*, *El Diario de Navarra*, *Diario de León*, *Heraldo de Soria*, *La Gaceta Regional de Salamanca*, *El Correo Regional de Salamanca*, *El Correo de Zamora*, *El Diario Montañés*), electrónicos (*Hispanidad*, *el confidencial*, *cotizalia.com*, *invertia.com*, *el Digital Castilla La Mancha*, *La Tribuna digital*, *elcomerciodigital.com*, *estrella digital*, *Diariocritico.com*, *elBoletin.es*, *techweek.es*) y especializadas (*Economía y Empresas*, *Ideas y Negocios*, *Profesiones Liberales*, *Ser Responsable*, *Aquí*, *El Global Castilla la Mancha*, *Perfiles*, *Pulso Exterior*) entre otros, así como para distintas revistas y boletines que editan las organizaciones integradas en CEPYME.

Desde mayo de 2008 la actividad del departamento de comunicación de CEPYME se reforzó con la colaboración de un servicio de asesoría externa.

Asimismo, continuó la estrecha colaboración que el departamento de comunicación mantiene con los gabinetes de prensa de las organizaciones miembros de la Confederación y con el departamento de Comunicación de la CEOE.

En este sentido, destaca de manera especial la colaboración mantenida con CEAT que, tanto por la intensa actividad que lleva a cabo, como por la presencia permanente que los empresarios autónomos tiene en la economía española, tuvo un reflejo destacado en el panorama informativo. En distintas ocasiones, los medios de comunicación solicitaron la opinión, artículos, entrevistas y declaraciones de los responsables de CEAT sobre distintas cuestiones de actualidad relacionadas con los empresarios autónomos.

Así, los medios se hicieron eco de los comunicados de prensa sobre la reclamación de CEAT a los partidos políticos para eliminar la cuota cameral obligatoria para los empresarios autónomos; el mantenimiento del sistema de módulos, y el ya citado, emitido tras la reunión que CEAT y CEPYME mantuvieron en julio con el Secretario General de UEAPME.



# Revista

# *El Empresario*

---



**D**urante 2008, las páginas de *El Empresario* informaron acerca de la evolución de la economía en un escenario internacional marcado por un retroceso en el crecimiento derivado principalmente de la crisis financiera, los altos precios de las materias primas y el freno del sector de la construcción.

Los once números de la revista fueron testigos de la actualidad política, laboral, legislativa, fiscal y económica más significativa para el mundo empresarial.

La cobertura de aquellos acontecimientos de especial relevancia en el ámbito de las pequeñas y medianas empresas y los empresarios autónomos fue especialmente detallada.

Además, *El Empresario* informó con puntualidad de la amplia labor desarrollada por CEPYME, así como de las actividades más importantes que tuvieron lugar en sus organizaciones miembros y en el seno de la CEOE.

En el terreno político, hay que destacar el despliegue informativo que realizó *El Empresario* ante la celebración de las elecciones generales el día 9 de marzo en las que el PSOE obtuvo la mayoría parlamentaria.

Las tomas de contacto y reuniones de los representantes de CEPYME con los miembros del nuevo ejecutivo, en especial con aquellos con responsabilidades en el ámbito económico y laboral, tuvieron un amplio reflejo en la revista.

La renovación del Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva (ANC) para 2008 manteniendo las principales recomendaciones del Acuerdo de 2007 y el seguimiento de su evolución a lo largo



del año; el balance de la actuación de la Fundación SIMA (Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje) en 2007; la reanudación del diálogo social entre Gobierno, empresarios y sindicatos el 18 de junio; y la suscripción por parte de los agentes sociales de una Declaración para el impulso de la economía, el empleo, la competitividad y el progreso social el 29 de julio, fueron algunos de los asuntos de ámbito laboral tratados con mayor amplitud.

*El Empresario* siguió asimismo la evolución de la economía española en el contexto europeo y mundial a lo largo de 2008.

En este sentido, se hizo eco de los análisis y previsiones de los principales analistas, organismos y entidades públicos y privados, nacionales e internacionales en distintos momentos del ejercicio, reflejando del paulatino empeoramiento de las expectativas y el aumento de la desaceleración.

A este respecto, informó con puntualidad de los distintos paquetes de medidas de estímulo económico aprobadas por el Ejecutivo y las de estímulo financiero aprobadas a final de año, entre otras.

En materia financiera, *El Empresario* abordó cuestiones como la presentación a principios de año por parte del Instituto de Crédito Oficial (ICO) de las Líneas ICO 2008, para financiar nuevos proyectos y mejorar la competitividad empresarial y, en distintos momentos, analizó los problemas de acceso a la financiación por parte de las pequeñas y medianas empresas y de los empresarios autónomos.

Por lo que respecta al terreno fiscal, la revista de CEPYME informó, entre otras cuestiones, sobre la presentación de los Presupuestos Gene-



rales del Estado para 2009 en un escenario marcado por la crisis económica.

Todo lo acontecido en el seno de la Unión Europea con interés especial para pymes y empresarios autónomos fue recogido con puntualidad en la sección *Unión Europea* de la revista.

Es el caso de la firma del Tratado de Lisboa el 13 de diciembre de 2007, con el que los Veintisiete quieren superar la crisis institucional abierta tras el fracaso del proyecto de Constitución europea y prepararse para afrontar los retos del siglo XXI y de la decisión, un día después por parte del Consejo Europeo, de crear un grupo de reflexión sobre el horizonte 2020-2030 para determinar las cuestiones y retos a que tendrá que responder la UE en el futuro, cuyo informe se presentará en junio de 2010.

También informó del arranque oficial del nuevo Espacio Único de Pagos en Euros (EUPE) el 28 de enero y de la presentación, por parte de la Comisión Europea de *Enterprise Europe*, una poderosa red de apoyo europeo a las empresas a las que ofrece distintos servicios.

Las prioridades estratégicas de la Comisión para 2009 y la celebración del Consejo Europeo de primavera que dio vía libre al segundo ciclo trienal de la Estrategia de Lisboa para el crecimiento y el empleo fueron otras de las cuestiones de ámbito europeo seguidas por *El Empresario*.

El décimo aniversario del euro el 2 de mayo y la presentación en verano por parte de la Comisión Europea de la Ley de la Pequeña y Mediana Empresa para Europa al objeto de favorecer el potencial de



crecimiento de las pymes y de la octava fase del Proyecto Línea Abierta que analiza los problemas que las empresas españolas tienen para exportar al Mercado Único, fueron otras de las cuestiones abordadas en esta sección.

Las páginas de la revista reflejaron la intensa labor desarrollada por CEPYME como representante de las pequeñas y medianas empresas y de los empresarios autónomos. Así, dio cuenta del desarrollo de la Asamblea General de la Confederación celebrada el 12 de diciembre de 2007 y de la reunión mantenida en febrero entre representantes de la Confederación y una delegación del Centro para la Promoción la micro y pequeña empresa en Centroamérica (Centropyme) y con una delegación de representantes de la organización empresarial de las pymes húngaras (OKISZ) en junio. Ambos encuentros tuvieron lugar en la sede de CEPYME.

Asimismo, las páginas de la revista incluyeron información acerca de la reunión celebrada en Bruselas el 16 de julio entre los secretarios generales de CEPYME de la Unión Europea de las Pymes y el Artesanado (UEAPME).

A lo largo de 2008, CEPYME firmó tres acuerdos con otras tantas entidades financieras de los que informó al detalle *El Empresario*.

A través de sus páginas, *El Empresario* difundió la convocatoria en abril del *I Premio a la innovación tecnológica de la pyme en España*, hecha por la Confederación y el fabricante tecnológico Dell al objeto de premiar a las empresas con menos de 100 empleados con espíritu innovador aplicado a la tecnología de la empresa y realizó un extenso reportaje de la empresa salmantina que obtuvo el galardón.

Asimismo, informaron de la creación, por parte de CEPYME en abril de un Observatorio de Situación Económica de las Pymes y de los resultados de los informes emitidos por este Observatorio.

El interés por acercar la formación a las pequeñas y medianas empresas y a los empresarios autónomos es, desde hace mucho tiempo uno de los principales objetivos de CEPYME. *El Empresario* recoge toda la actividad de la Confederación a este respecto.

Así, el 2008 se refirió a la puesta en marcha por parte de CEPYME en primavera del *Plan de acción para la difusión de la formación para el empleo en España*, cuyo principal objetivo es acercar el Sistema de bonificaciones para formación a las pymes.

Este proyecto, enmarcado en las Acciones Complementarias y de Acompañamiento a la Formación, promovidas por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo en su tercer año de funcionamiento pretende dar continuidad a la labor desarrollada por el Centro de Información para la Formación en el Empleo (CEIFOR).

En esta línea, *El Empresario* siguió con puntualidad la labor del CEIFOR a través, sobre todo, de la cobertura de las distintas jornadas informativas que realizó a lo largo de todo el año para difundir el citado sistema de bonificaciones y que tuvieron un gran éxito de participación de empresas y trabajadores.

También en primavera CEPYME puso en marcha un foro de expertos sobre *La Formación Profesional en el ámbito del trabajo autónomo* cuya primera sesión se celebró en abril, seguida de una segunda a finales de junio y que se cerró con la presentación de las conclusiones en otoño. De todo ello informó al detalle *El Empresario*.

En el mismo ámbito de la formación, la revista dio cobertura informativa a la participación de Jesús Bárcenas en la apertura de la Jornada que con el título *Formación y empleo: un proyecto único*, se celebró en noviembre en Madrid, enmarcada en la *I Semana de la formación para el Empleo*, organizada por la Confederación Española de Empresas de Formación (CECAP).

*El Empresario* recogió otros momentos destacados de la actividad de CEPYME, como la reunión mantenida por su presidente con el vicepresidente segundo del Gobierno y Ministro de Economía, Pedro Solbes o la participación de los máximos responsables de la Confederación, junto a los de CEOE, UGT y CCOO en la jornada *El marco de la política energética de la UE*, organizada por el CES en junio.

Asimismo, se hizo eco la reunión de CEPYME, CEOE y los representantes de UGT, CCOO y USO con los partidos políticos con repre-

sentación parlamentaria en el Congreso de los Diputados en septiembre tras los recientes atentados de ETA para expresar su unidad y firmeza en la derrota de la banda terrorista.

El mismo escenario acogió en noviembre la jornada parlamentaria *Diálogo Social y Concertación*, organizada por el Grupo Parlamentario socialista, en la que participó el presidente de CEPYME, que destacó la eficacia del diálogo social como herramienta de trabajo entre los agentes sociales, junto a representantes de CEOE, UGT y CCOO.

La revista también dio cuenta de la constitución, ese mismo mes, de las mesas de Igualdad y de Ciencia y Tecnología dentro del diálogo social, en las que participan representantes de CEPYME.

La organización y desarrollo por parte de CEPYME del *II Encuentro de Prevención de Riesgos Laborales en Pymes y Autónomos*, celebrado en noviembre ocupó un lugar destacado en las páginas de *El Empresario*.

Estas también informaron de la suscripción de un convenio entra la Ministra de Administraciones Públicas, Elena Salgado con los Presidentes de CEPYME y CEOE para realizar un estudio sobre las cargas administrativas que soportan las pequeñas y medianas empresas.

La revista siguió de cerca los acontecimientos más destacados que tuvieron lugar en el seno de las organizaciones sectoriales y territoriales que integran CEPYME, entre los que destacaron la celebración de diversos actos para conmemorar el XXX aniversario de algunas de estas organizaciones.

Sus lectores estuvieron puntualmente informados de las visitas que los máximos representantes de CEPYME realizaron a estas organizaciones, como el encuentro que mantuvieron en abril Jesús Bárcenas y Elías Aparicio con los representantes de la Junta Directiva y el Comité Ejecutivo de la Federación Empresarial Segoviana (FES) o la asistencia del Presidente de CEPYME a la Asamblea General de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) en junio, entre otros.

También siguió de cerca la actualidad en el mundo de los empresarios autónomos así como toda la actividad realizada por la Federación Española de Autónomos (CEAT), de sus máximos representantes y de las asociaciones intersectoriales que la integran.

En este sentido, recogió la celebración de la asamblea general de CEAT el 10 de diciembre de 2007 y siguió informando acerca de la Ley del Estatuto del Trabajo Autónomo.

También dio cuenta de las distintas incorporaciones de nuevos miembros a la Federación a lo largo del año, y de las reuniones mante-

nidas entre los máximos representantes de CEAT y distintos responsables y titulares ministeriales Jesús Caldera el 7 de febrero y el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado y el Secretario General de Empleo, Antonio González unos días después.

Asimismo informó del rechazo por parte de CEAT y CEPYME de la obligatoriedad de una hipotética prestación por cese de actividad para empresarios autónomos, transmitida en un documento presentado al Ministerio de Trabajo en abril y de la disconformidad de la Federación ante la pretensión del Ministerio de Economía de suprimir o reducir el régimen fiscal de módulos por el que tributan cerca de dos millones de autónomos.

También dio cuenta de la asistencia de CEAT a la toma de posesión de Celestino Corbacho como Ministro de Trabajo e Inmigración, de la integración de CEAT en la UEAPME en abril y de la reunión entre representantes de CEAT y CEPYME y el secretario general de UEAPME en julio.

Otras cuestiones de actualidad en el mundo de los empresarios autónomos tratadas en *El Empresario* fueron la entrada en funcionamiento del Registro Provisional de los contratos de los autónomos económicamente dependientes el 5 de marzo y de la aprobación en el Congreso de una proposición no de ley para elevar al 60 por 100 la capitalización por desempleo para poner en marcha un negocio.

La actividad de la CEOE también fue objeto de interés por parte de *El Empresario* que recogió en sus páginas la celebración de su Asamblea General el 11 de diciembre de 2007, en la que se aprobó el *Plan Estratégico 2008-2012 para la modernización de la economía española*; la ampliación a catorce el número de vicepresidencias de la Confederación por parte de la Junta Directiva celebrada el 10 de abril; la asistencia de la Ministra de Ciencia y Tecnología, Cristina Garmendia a la Junta Directiva de mayo para transmitir a los representantes empresariales la apuesta del Gobierno por la I+D+i y la reunión mantenida entre los presidentes y secretarios generales de CEOE y BusinessEurope en marzo en Bruselas.

El cese de Juan Jiménez de Aguilar como Secretario General de la CEOE en septiembre, el nombramiento de José María Lacasa para relevarle en el cargo y el fallecimiento el 27 de octubre de José María Cuevas, presidente de honor de la Confederación, de la que fue Presidente durante veintitrés años, fueron otros de los acontecimientos que tuvieron lugar en el seno de la CEOE de los que *El Empresario* informó con detalle.

A lo largo del año, la revista de CEPYME analizó la situación y las perspectivas de algunos de los sectores más representativos del panorama empresarial español, entre ellos las tecnologías de la información, el turismo, la franquicia, el automóvil, el comercio electrónico, las telecomunicaciones, la seguridad privada, el comercio y el regalo.

La inversión extranjera directa en España, la evolución de las inversiones mundiales y la innovación, fueron otros de los temas reflejados en sus páginas.



# Órganos de gobierno

---

## Comité Ejecutivo

BÁRCENAS LOPEZ, JESÚS	PRESIDENTE
GARCÍA PANIAGUA, JOSE LUIS	VICEPRESIDENTE
HAURIE VIGNE, JOSE LUIS	VICEPRESIDENTE
LLORENS LORENTE, PERE	VICEPRESIDENTE
MARTÍNEZ PIQUERAS, ENRIQUE	VICEPRESIDENTE
MESA ESCALONA, ARTURO	TESORERO
MARTÍN AGUADO, JOSE LUIS	CONTADOR
ALONSO SÁNCHEZ, LORENZO	VOCAL
ARRUTI BUSTILLO, JOSE LUIS	VOCAL
CALVO DÍAZ, PILAR	VOCAL
CAMPO IGLESIAS, PEDRO	VOCAL
CIÉZAR MUÑOZ, JAVIER	VOCAL
ESPINOSA SILVA, M <sup>a</sup> DOLORES	VOCAL
FARRÁS GONZÁLEZ, CAYETANO	VOCAL
FERRER DUFOL, JAVIER	VOCAL
FONTENLA RAMIL, ANTONIO	VOCAL
GARCÍA-IZQUIERDO PARRALO, MANUEL	VOCAL
JIMÉNEZ ORTIZ, JAVIER	VOCAL
LEDESMA DE LA CRUZ , JOSE MANUEL	VOCAL
LÓPEZ DE HITA, AURELIO	VOCAL
MARTÍN MESONERO, JUAN ANTONIO	VOCAL
MORATA ESTRAGUÉS, JOSE VICENTE	VOCAL
RENAU FAURO, RAMÓN	VOCAL
RODRIGUEZ ALFAGEME, AURELIANO	VOCAL
TERCIADO VALLS, JESÚS	VOCAL

## Junta Directiva

ALFONSEL JAÉN, Margarita  
ALONSO SÁNCHEZ, Lorenzo  
APARICIO JIMÉNEZ, Santiago  
ARIAS BLANCO, Romualdo  
AROSHENA AMESTOY, Domingo (desde abril)  
ARRANZ LLORENTE, Alberto  
ARRIBAS LORIGA, Juan Manuel  
ARRUTI BUSTILLO, José Luis  
AVILA GARCIA, Rafael  
AZPIAZU LASUEN, Francisco Javier  
BERMEJO SANZ, Pedro (hasta enero)  
BUSTAMANTE BUENDIA, Juan  
CALVO CALLEJA, Miguel  
CALVO DIAZ, Pilar  
CALVO RODRIGUEZ, Rafael  
CAMBAS SANTOS, Miguel  
CAMPO IGLESIAS, Pedro  
CARMONA RUBIO, Manuel  
CARRILLO ALCALÁ, Antonio  
CASAS FONTENLA, Manuel  
CASTRILLON FAGIL, Miguel  
CENDAL MOREDA, David (desde junio)  
CIEZAR MUÑOZ, Javier  
COSLADO GARCÍA, Bernardo  
CUARTERO EZPELETA, Orencio  
DE LA FUENTE BUENO, José M<sup>a</sup> (desde septiembre)  
DE VICENTE HUERTA, José Luis (desde marzo)  
DIAZ DE LOPE-DIAZ, Antonio  
DÍEZ DE VILLEGAS, Yves  
DÍEZ RODRIGALVAREZ, Marival  
ERCILLA GOMEZ, Miguel  
ESPINOSA SILVA, M<sup>a</sup> Dolores  
FARRAS GONZALEZ, Cayetano  
FERNÁNDEZ DE LECETA, Milagros  
FERNÁNDEZ DEL VALLADO, José María  
FERNÁNDEZ VICARIO, Manuel  
FERRER DUFOL, Javier  
FONTENLA RAMIL, Antonio  
FRUTOS MIRALLES, Luis (desde febrero)  
FUSET DOMINGO, Jorge  
GALADI RAYA, Antonio  
GARCÍA ARIAS, Héctor (desde noviembre)  
GARCÍA MOYA, Pedro

## MEMORIA CEPYME 2008

GARCÍA PANIAGUA, José Luis  
GARCÍA-IZQUIERDO PARRALO, Manuel  
GARRIDO CASAS, José Francisco  
GARZA GRAU, Enrique  
GIL SANCHO, Miguel Angel  
GONZÁLEZ CALZADA, José Manuel  
GONZÁLEZ MENÉNDEZ, Alberto  
GONZÁLEZ SAUCEDO, Miguel  
GUERRA MERCADAL, Antonio (hasta febrero)  
HAURIE VIGNE, José Luis  
HERNANDEZ NIETO, Javier  
HERRERO MAGARZO, Angel  
JARDÓN ARANGO, Francisco  
JEREZ ALONSO, Fernando (hasta febrero)  
JIMENEZ ORTIZ, Javier  
LEDESMA DE LA CRUZ, José Manuel  
LÓPEZ ALMENDARIZ, Margarita  
LÓPEZ DE HITTA, Aurelio  
LÓPEZ GARCÉS, José Luis  
LÓPEZ LLORENS, Jesús  
LÓPEZ VAZQUEZ, José Luis  
LORENZO SANTANA, Prudencio  
LLORENS LORENTE, Pere  
MADRUGA SANZ, Manuel (desde febrero)  
MALDONADO FERNANDEZ DE TEJADA, Alvaro  
MARTÍN AGUADO, José Luis  
MARTÍN MESONERO, Juan Antonio  
MARTÍN OCAÑA, Javier (desde abril)  
MARTÍN Y CABIEDES, Angel  
MARTÍNEZ DE LOS SANTOS, Javier  
MARTÍNEZ IGLESIAS, José Ignacio (hasta julio)  
MARTÍNEZ PIQUERAS, Enrique  
MAZÓN GONZÁLEZ-LOZANO, M<sup>a</sup> Jesús  
MESA ESCALONA, Arturo  
MOLERO SOTILLO, Emiliana (desde julio)  
MOLINOS CASAL, Juan José  
MONTERO AVALOS, Rafael  
MORATA ESTRAGUÉS, José Vicente  
MUÑOZ FERNÁNDEZ, Juan Antonio  
MUÑOZ USANO, Francisco  
NIETO DE LA CIERVA, Julio  
NOVOA DIAZ, Luis  
NÚÑEZ VELÁZQUEZ, Jesús  
OLIVAR SÁNCHEZ, Angel (hasta septiembre)  
OLIVER MARI, José

## MEMORIA CEPYME 2008

OVIEDO MARTIN, Enrique  
PALOMO HERNÁNDEZ, Pedro (desde enero hasta marzo)  
PARRA GARCÍA, Carlos (hasta noviembre)  
PÉREZ ALFARO, Artemio  
PÉREZ SÁNCHEZ, Martín  
PÉREZ VICENTE, José María (hasta noviembre)  
PERTIERRA RODRÍGUEZ, José Luis  
POZANCOS GÓMEZ-ESCOLAR, José María  
PRIMO SAIZ, Antonio  
RENAU FAURO, Ramón  
RODRIGUEZ ALFAGEME, Aureliano  
RODRIGUEZ DE AZERO, José Fernando  
ROS PRAT, Baldiri  
RUIZ URCHEGUI, José María  
SÁNCHEZ BRUNETE, Juan  
SÁNCHEZ GUIJO, Francisco  
SANTOS FERNÁNDEZ, Rosa  
SELLÉS PÉREZ, Juan José  
SUÁREZ DEL RÍO, Higinio  
TERCIADO VALLS, Jesús María  
URIBE PÉREZ, Miguel (desde noviembre)  
VALDES GARAIZABAL, Miguel  
VIDAL AMENGUAL, Pedro  
VIDAURRE GARCÉS, M<sup>a</sup> Victoria  
ZAPATERO GONZALEZ, Rafael  
ZARZUELA GARRIDO, Olga



# Organizaciones miembro

---

## **De ámbito intersectorial y territorial autonómico o provincial**

- Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA CEOE-CEPYME)
- Confederación Empresarial de la provincia de Alicante (COEPA)
- Asociación Empresarial de la provincia de Almería-Confederación Provincial (ASEMPAL)
- Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA)
- Confederación de Empresarios de Aragón (CREA)
- CEPYME-Aragón
- Federación Asturiana de Empresarios (FADE)
- Confederación Abulense de Empresarios (CONFAE)
- Confederación de Organizaciones Empresariales de la Provincia de Badajoz (COEBA)
- Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares (CAEB)
- Fomento del Trabajo Nacional
- Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE)
- Federación Empresarial Cacereña (FEC)
- Federación Empresarial Placentina
- Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz (CEC)
- Confederación Canaria de Empresarios (CCE)
- Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife (CEOE-Tenerife)
- Confederación de Empresarios de Cantabria (CEO-CEPYME Cantabria)
- Confederación de Empresarios de Castellón (CEC)
- Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM CEOE-CEPYME Castilla-La Mancha)
- Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE)
- Confederación de Empresarios de Ceuta (CECE)
- Confederación Provincial de Empresarios CEOE-CEPYME Ciudad Real (CEOE-CEPYME Ciudad Real)
- Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO)
- Confederación de Empresarios de La Coruña (CEC)
- Confederación de Empresarios de Cuenca (CEOE-CEPYME Cuenca)
- Confederación Regional Empresarial Extremeña (CREEX)
- Confederación de Empresarios de Galicia (CEG)
- Confederación Granadina de Empresarios (CGE)
- Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara (CEOE-CEPYME Guadalajara)
- Asociación de Empresarios de Guipúzcoa (ADEGI)
- Federación Onubense de Empresarios (FOE)
- Confederación Empresarial de la provincia de Huesca (CEOS-CEPYME Huesca)
- Federación Empresarial Jiennense (FEJ)
- Federación de Empresarios de La Rioja (FER)

- Federación Leonesa de Empresarios (FELE)
- Confederación de Empresarios de Lugo (CEL)
- Confederación Empresarial de Madrid - CEOE (CEIM)
- Confederación de Empresarios de Málaga (CEM)
- Confederación de Empresarios de Melilla (CEME)
- Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)
- Confederación de Asociaciones Pymes de Navarra (FAPYMEN)
- Confederación Empresarial de Orense (CEO)
- Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE)
- Confederación Provincial de Empresarios de Pontevedra (CEP)
- Confederación de Organizaciones de Empresarios Salmantinos (CONFAES)
- Federación Empresarial Segoviana (FES)
- Confederación Empresarial Sevillana (CES)
- Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES)
- Confederación Empresarial Turolense (CET)
- Federación Empresarial Toledana (FEDETO CEOE-CEPYME Toledo)
- Confederación Empresarial Valenciana (CEV)
- Confederación Vallisoletana de Empresarios (CVE)
- Confederación Empresarial de Bizkaia (CEBEK)
- Confederación de Organizaciones Zamoranas de Empresarios (CEOE-CEPYME Zamora)
- Confederación de la Pyme de Zaragoza (CEPYME-Zaragoza)

## **De ámbito sectorial nacional**

---

- Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA)
- Federación Nacional de Empresarios de Ambulancias (ANEA)
- Federación Española de Autónomos (CEAT)
- Federación de Industrias del Calzado Español (FICE)
- Confederación Española de Comercio de la Pequeña y Mediana Empresa (CEC)
- Asociación Española de Profesionales de Compras de Contratación y Aprovisionamiento (AERCE)
- Confederación Nacional de la Construcción (CNC)
- Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (ANECPLA)
- Federación de Empresarios de Salas de Fiesta, Baile y Discotecas de España (FASYDE)
- Asociación Española de Entidades de Distribución (ASENDIS)
- Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de España (AETIC)
- Confederación Española de Asociaciones de Jóvenes Empresarios (AJE Confederación)
- Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza Privada (ACADE)
- Confederación Española de Empresas de Formación (CECAP)

- Asociación Nacional de Organizadores de Espectáculos Taurinos (ANOET)
- Federación de Distribuidores Farmacéuticos (FEDIFAR)
- Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE)
- Asociación Española de Floristas Interflora (AEFI)
- Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Vivas (FEPEX)
- Confederación Española de Sociedades de Garantía Recíproca (CESGAR)
- Federación Española de Hostelería (FEHR)
- Asociación Empresarial de Gestión Inmobiliaria (AEGI)
- Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN)
- Asociación de Empresas de Limpieza Pública (ASELIP)
- Confederación Nacional de Empresarios de Madera (CONFEMADERA)
- Confederación Nacional de Asociaciones de Empresas de Fontanería, Gas, Calefacción, Climatización, Protección contra Incendios y Afines (CONAIF)
- Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal (CONFEMETAL)
- Asociación de Empresas de Montajes y Mantenimientos Industriales (ADEMI)
- Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT)
- Confederación Española de Organizaciones de Panadería (CEOPAN)
- Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética (STANPA)
- Asociación Profesional Nacional de Fabricantes de Apósitos Médico-Sanitarios (ANFAMS)
- Federación Española de Seguridad (FES)
- Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA)
- Asociación de Empresarios Mediadores de Seguros (E2000)
- Federación Española de Empresas de Confección (FEDECON)
- Asociación Estatal de Empresas de Trabajo Temporal (AETT)
- Asociación Multisectorial de Empresas Españolas de Electrónica y Comunicaciones (ASIMELEC)
- Federación Nacional Empresarial de Transporte en Autobús (FENEBUS)
- Unión de Asociaciones de Estanqueros de España
- Asociación Nacional de Empresas de Trabajos Verticales (ANETVA)

